

ANTONIO RODRÍGUEZ BATLLORI



LA GESTA DEL BATÁN

IV CENTENARIO DEL ATAQUE HOLANDÉS
A GRAN CANARIA



COLECCIÓN ADALID



J.M. ALEMÁN.LIBROS

Tlf. / Fax: 928 35 18 62

Móvil: 666 387 989

646.385

ANTONIO RODRÍGUEZ BATLLORI



LA GESTA DEL BATÁN
IV CENTENARIO DEL ATAQUE HOLANDÉS
A GRAN CANARIA

Colección ADALID

**FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE
PUBLICACIONES**

Rodríguez Batllori, Antonio

La Gesta del Batán : IV centenario del ataque holandés a
Gran Canaria / Antonio Rodríguez Batllori. - [Madrid] :
Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1999. -
112 p. : il. ; 20 cm. (Adalid ; 40)

NIPO 076-99-181-7. - D.L. M. 42713-1999

ISBN 84-7823-692-9

I. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General
Técnica, ed. II. Título III. Serie

Las opiniones emitidas en esta publicación, son de exclusiva
responsabilidad del autor de la misma.



Edita: Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

© Autor y Editor, 1999

N.I.P.O.: 076-99-181-7

I.S.B.N.: 84-7823-692-9

Depósito Legal: M-42713-1999

Imprime: Numancia

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: noviembre 1999

ÍNDICE

	Páginas
Presentación	7
Prólogo	11
I Introducción	17
II Organización	23
III Las Milicias Canarias	31
IV Los vigías o atalayas	41
V Armamento y vestuario.....	47
VI Banderas Históricas.....	51
VII Ataques navales anteriores a 1599	57
VIII El desembarco holandés	63
IX Defensa de la ciudad	79
X La Gesta del Batán	89
XI Reembarque de las tropas y consecuencias del ataque	95
Apéndices	99
Notas	105
Bibliografía	109

PRESENTACIÓN

Por el Excmo Sr. Teniente General Jefe del Mando de Canarias

PRESENTACIÓN

En el año 1999, cuatrocientos después de que ocurrieran los hechos relatados en este libro me es muy grato presentar “La gesta del Batán” fruto del amor de su autor, el Coronel de Artillería Antonio Rodríguez Batllori, por la historia y por su tierra natal. Es emocionante leer la descripción de la reunión de fuerzas irregulares, las milicias, para hacer frente con ánimo decidido a un enemigo superior en experiencia y número que no en valor.

En estas líneas refleja el autor su condición de militar a la que no es ajena la vocación literaria, que muchos ilustres ejemplos ha dado, en España, la unión de la espada y la pluma.

El libro tiene también el mérito de su prólogo por el Dr. Antonio Bethencourt Massieu que acertadamente encamina al futuro lector situándole en el marco histórico de la época y mostrándole las consecuencias inmediatas de los hechos.

Con estas premisas la lectura de esta obra se recomienda por si sola y espero que contribuya al conocimiento por todos los españoles del valor y esfuerzo de aquellos canarios en defensa de su españolidad.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de Marzo de 1999
A. Ramos-Yzquierdo Zamorano

PRÓLOGO

Por el Dr. D. Antonio Bethencourt Massieu, ex-Rector
de la Universidad de La Laguna

PRÓLOGO

En este año de gracia hace cuatro siglos la ciudad de Las Palmas, emporio entonces de las Canarias, estuvo a merced y en manos de los holandeses. El almirante Pieter van der Does, al frente de una escuadra compuesta de 76 embarcaciones, con seis mil hombres de desembarco pisó tierra el 26 de junio en la bahía de La Luz, el 28 superaba la muralla septentrional que defendía la ciudad. Negoció su rescate por 400.000 doblas de plata. Ante la negativa envió camino de Santa Brígida, donde habiáse resguardado el tesoro, a una columna de 4.000 hombres, el 3 de julio. Tropa holandesa que fue estrepitosamente derrotada en el intrincado bosque de laurisilva del Monte Lentiscal. Derrota que obligó al reembarque y abandono de la ciudad. Entre los días 4 y 8, los aprovechó el almirante para reparar los destrozos causados en sus buques y reiterar la petición del rescate. La nueva negativa desencadenó el saqueo e incendio de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

Este y no otro es el argumento central del libro que hoy nos brinda Antonio Rodríguez Batllori. Realiza su tarea mediante un análisis de los factores desencadenantes y consecuentes a lo arriba mencionado sumamente escrupulosos. Utiliza para ello de forma exhaustiva cuanto se ha publicado sobre el tema y de todo ello, con brevedad y justeza, alcanza una acertada síntesis.

sis. Su principal mérito radica en esta difícil tarea. No trata, por lo tanto de aportar fuentes inéditas, ni novedosas hipótesis, sino un texto de alta divulgación para una masa de lectores interesados en las vicisitudes de nuestro pasado. Volveremos sobre las razones del autor.

Antes de proseguir, sin embargo, me veo impelido a exponer algunas anotaciones, referentes unas a los hechos y otras bien a su significación y repercusiones.

Por lo que toca a las primeras: el potencial de los atacantes. Nunca antes o después de 1599 ninguna de nuestras islas fue asaltada por una flota de 76 embarcaciones. La escuadra de Drake-Hawkins alcanzó sólo 28. De otro lado, ninguno de los ataques navales sufridos tuvieron como objetivo la ocupación permanente de una sola de ellas, y esto por razones logísticas de la lejanía de sus bases en tiempos de la navegación a vela. El objetivo se redujo a exigir un rescate o apoderarse de navíos cargados de tesoros metálicos. El más famoso bibliográficamente, el de Horacio Nelson.

El sistema defensivo del imperio adoptado por Felipe 11 tras perder con la Armada la hegemonía marítima, a base de fortificar las ciudades portuarias claves para el comercio, no llegó a tiempo por el precario estado de su Hacienda, a pesar de contar con ingenieros de la talla de un Torriani o un Cassola en el caso de Canarias.

En cuanto a los sucesos, dos consecuencias para el futuro. La construcción del Castillo del Rey o San Francisco y la batería de San Felipe, diseñada y fabricada por Pedro Agustín del Castillo, para evitar desembarcos en La Marina, o en las playas Santa Catalina-Alcaravaneras y del Arrecife- Las Canteras, una. La otra: la pérdida de la ciudad no implicaba la rendición de la Isla. La victoria definitiva dependía de una guerra de guerrillas en todos sus parajes, apoyadas en la naturaleza y un plan de reservas, para que los guerrilleros 'se encontraran como pez en el agua" (Mao). Compruébese con el plan de defensa de Gran Canaria diseñado por don Pedro Agustín en los inicios de la Guerra de Sucesión a la Corona de España.

Finalmente, hubo que reedificar la ciudad. Empresa tan costosa como laudable. Y más si consideramos la fuerte pérdi-

da demográfica causada por la “peste atlántica” (1601-1606) que causó gran número de bajas entre los vecinos.

Aún más grave fue la huida de la burguesía mercantil foránea y de la tierra, que se instala en Tenerife. Las Palmas que a lo largo de la centuria se había transformado en un emporio comercial en el marco atlántico, perdió su hegemonía regional, centrada ahora en el triángulo La Laguna- La Orotava-Garachico. A la ruina de la ciudad contribuyó el agotamiento del ciclo del azúcar y el insospechado crecimiento del vinícola.

Con la perspectiva descrita, es natural que consideremos en 1999 a 1599 como hito o año clave del pasado de Canarias. Lo que otorga, con cierta garantía, avalar y congratularme de la tarea coronada por Antonio Rodríguez Batllori. Sus condiciones y calidades personales, e incluso familiares, quedan palpables descubriendo con su libro la sensibilidad que le caracteriza ante cuestiones claves de nuestro pasado. También su habilidad para despertar conciencias, como ocurre con la captura de Las Palmas por Van der Does, que es algo más significativo que un hecho bélico. Pues el mismo y su significado abre el horizonte del canario para entender signos de identidad. Concienciación saludable de la población insular, pues en una coyuntura como la actual es difícil avanzar con éxito sin conocer y desentrañar como desde el pasado se nos mostraron. Algunas tan claras en estas páginas como la apertura a las rutas atlánticas, aperturismo al exterior, mestizaje, cosmopolitismo sin pérdida de las esencias, insularismo, libertad comercial, libertades, tolerancia, trabajo y esperanza ante el futuro, etc.

La labor divulgadora de los hechos sustanciales, y los sucesos de 1599 lo fueron, no tienen otro pago sino el agradecimiento. Y más si quien lo realiza, en este caso Antonio Rodríguez Batllori, añade un sumando a sus aportaciones, de las que quedan huellas con sus numerosas contribuciones en los medios de comunicación, así como en libros, de los que citaré *Historia de la Artillería en Canarias* o la luminosa contribución junto con su hermano Francisco sobre el Puerto de Sardina del Norte, el antiguamente denominado “puerto de primera tierra” en las rutas entre Gran Canaria y Tenerife.

El lector es -y no yo- quien debe valorar el esfuerzo. He procurado no desvelar su contenido, ni entrar en la estructura del librito. Reduciéndome a trazar unas pinceladas que ayuden a una mayor comprensión sobre el significado de la presencia de Pieter van der Does en Las Palmas de Gran Canaria.

ANTONIO DE BETHENCOURT MASSIEU
Premio Canarias

INTRODUCCIÓN

I INTRODUCCIÓN

A partir de la conquista e incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, nuestras costas se ven sometidas a constantes incursiones de ingleses, franceses y berberiscos.

Las Canarias, que habían desempeñado un destacado papel en la aventura del descubrimiento de América, fueron, posteriormente, por razón de su situación geográfica, escala obligada para estancias, aguadas y aprovisionamiento de las flotas que desde los puertos peninsulares se dirigían a las tierras recién descubiertas. El tráfico comercial de nuestro archipiélago adquirió gran importancia en cuanto al negocio de vinos, azúcares, melazas, aguardientes, frutos y simientes se refiere, así como por la importación de productos manufacturados a través de los puertos de Gran Canaria, Tenerife y La Palma principalmente.

Los beneficios que el comercio y, especialmente, la plata de ultramar producen a España propician la codicia extranjera. Inglaterra y Francia autorizan a sus marinos para actuar en corso y apresar los barcos españoles que hacen la carrera de indias.

De otra parte, durante todo el siglo XVI están latentes las divergencias religiosas entre España y los soberanos de los estados europeos.

Hacia 1589 el rey Felipe II , preocupado por la defensa de las islas, dispuso la primera centralización político-militar. Un año después se dictan las “ Ordenanzas Militares para Canarias de 1590” por el gobernador, capitán general y regente de su Real Audiencia Don Luis de la Cueva Benavides, reorganizándose las milicias.

El interés del monarca por la conservación de las Canarias para la Corona de Castilla, le hace enviar a las islas ingenieros militares con órdenes de recorrerlas, estudiar sus defensas y levantar planos de sus posibles fortificaciones.

En este contexto se produce la invasión holandesa de 1599, efeméride de la que próximamente se va a celebrar su IV centenario.

La pequeña ciudad de Las Palmas a pesar de que sólo contaba con un siglo de existencia, disponía de importantes edificios como la catedral, Ayuntamiento o Cabildo de la isla, Obispado y varios conventos de distintas órdenes religiosas así como una Real Audiencia que fue la primera creada en territorio no peninsular.

La isla de Canaria, nombre con la que entonces se la conocía solo contaba con unas cinco mil almas en total.

Aunque destacando el indudable liderazgo y acertada dirección ejercida por el gobernador Alvarado y su lugarteniente Pamochamoso durante la defensa de Gran Canaria en 1599, hay que reseñar que los verdaderos artífices de la victoria de El Batán, sobre las tropas holandesas, fueron las antiguas milicias canarias, institución formada por hombres de la isla que desde sus lugares de residencia acudieron a defender el suelo común.

En este trabajo pretendemos divulgar a nivel popular las distintas circunstancias de este acontecimiento histórico insular, que junto con el ataque llevado a cabo por la escuadra inglesa al mando de Sir Francis Drake cuatro años antes, están considerados como los dos hechos de armas más importantes de los acaecidos en la isla de Gran Canaria.



Monolito en honor de D. Alonso de Alvarado

ORGANIZACIÓN

II ORGANIZACIÓN

En el año 1485 se constituye el Cabildo de Gran Canaria. A medida que va consolidándose una elemental organización administrativa, no puede quedar relegado, sino al contrario, lo relativo a la defensa.

En la época que nos ocupa, la ciudad sólo disponía, como defensas fijas, con el Castillo de la Luz, al norte, en la bahía de las isletas; la Torre de San Pedro, al sur, en los arrecifes de San Cristóbal, y entre ellas y cruzando con ambas sus fuegos, estaba la Torre o Batería de Santa Ana, en el Charco de los Abades, así como el pequeño cubelo de Mata.

La débil protección de las Islas fue una constante que se prolongó hasta las mismas fechas de la guerra de España contra los Estados Unidos de América a finales del siglo XIX, en que se proyectó, y en parte se llevó a término, un plan de defensa para nuestras costas que posteriormente retornó a un dilatado letargo.

En la segunda mitad del siglo XVI envía Felipe II a Canarias ingenieros militares que formulan proyectos de fortificación. Juan Alonso Rubián llegó en 1572 sustituyendo al también ingeniero Agustín Amoedo. Años después lo hicieron Torriani, y Próspero Casola. Aludimos a una época en que se desarrolla una gran actividad en la construcción de fortificaciones.

En 1584 llegó a Las Palmas Leonardo Torriani, como hemos dicho antes, con instrucciones para la defensa de la ciudad. Tras estudiar las fortificaciones existentes, propuso la construcción de siete fuertes o baluartes, sobre los que descansaría el plan de defensa: tres de ellos en el barrio de Triana y cuatro en Vegueta, de forma que flanqueasen los tramos de una muralla que abarcaría todo el perímetro de la ciudad.

En los planos que aquéllos levantaron podemos observar las distintas construcciones de carácter permanente a que nos hemos referido.

Durante el mandato del gobernador Melgarejo, hacia 1575, se habían levantado las dos murallas que, para su defensa, limitaban la Ciudad por el norte y el sur. La primera bordeaba la actual calle de Bravo Murillo desde el mar hasta la Ladera de San Lázaro; la segunda partía también del mar para ascender luego hacia Santo Domingo.

En la misma época se alza también el Cubelo de Mata o de San Lázaro situado al pie de la ladera de su nombre, en el extremo de la muralla norte de la Ciudad. Su trazado era de planta circular, y en la cubierta tenía capacidad para emplazar tres piezas de artillería, con misión de defender la muralla. Fue destruido por los holandeses y reedificado y mejorado, en 1612 por el gobernador De la Rúa.

Paralelamente a la fortificación del litoral, se solicitan y adquieren armas para el artillado de las obras, a veces costeadas por los propios corregidores, de quienes dependía también su mantenimiento.

Unas veces por donación Real, y otras por compra directa de los cabildos, se incrementa el artillado de la Ciudad.

Por Real Cédula de 3 de junio de 1588, se ordena a la Casa de Contratación de Sevilla que autorice el transporte de tres culebrinas "para que en una de las naues de la flota que se apresta para Nueva España se pueda llevar de Sevilla a la isla de Canaria, tres culebrinas"¹. En igual sentido se da cédula, en julio del mismo año, para otro envío de piezas de artillería.

Según anota el general Vigón², en 1585, se presupuestan para Canarias unas culebrinas valoradas en 900 ducados, equivalentes a 9.900 reales por cada pieza. De ellas envió Felipe II, en 1587, las cuatro primeras, que habían sido fundi-

das en Sevilla; siguieron luego otras remesas. Preocupado el monarca por la defensa de las islas, había ordenado la fabricación en serie de culebrinas y otras piezas con este destino. Fueron diseñadas por el propio capitán general de la Artillería don Juan de Acuña y fundidas en talleres sevillanos.

Por una relación de Torriani, que se conserva en el archivo de Simancas, se tiene noticia de la artillería de que disponía la ciudad de Las Palmas en 1590: un total de 21 piezas distribuidas de la siguiente forma ³:

Castillo de la Luz:

Una culebrina de 5 libras.
Tres sacres de 5 libras.
Cinco cañones de 13, de 30 y 36 libras.
Dos piezas no especificadas.

Santa Ana:

Un cañón de 5 libras.
Una culebrina de 11 libras.
Tres sacres de 4 libras
Un falcón doblado.

San Pedro:

Tres sacres.
Una media culebrina.

En otro documento de Simancas, redactado por el cabo de la artillería de la isla, Juan Negrete, se detalla la artillería de que se disponía en 1596 y su distribución entre los fuertes de la Ciudad, en forma similar a la reseñada anteriormente. Se contaba además, como piezas de campaña con ocho falcones de campo⁴.

El Castillo de la Luz fue la primera fortificación construida después de la conquista. Levantada en 1494 por Alonso Fajardo, la remató en 1552 el gobernador Manrique de Acuña y fue, durante casi un siglo, la única defensa permanente con que contó la ciudad, ya que hasta la segunda mitad del siglo XVI no se erigió ninguna otra.

El citado fuerte se había construido sobre el arrecife, al parecer en el lugar en que Juan Rejón había establecido una pequeña torre.

Con una superficie de 858 m² tenía capacidad para unos 80 hombres y podía emplazar varias piezas de artillería.

Alejado de la ciudad, el castillo de la Luz no podía, con eficacia, atender a la defensa de ésta. A medida que las amenazas contra nuestras costas iban en aumento, se fue cubriendo de fortificaciones toda la ribera; habría de transcurrir para ello un largo período de tiempo, desde mediados del siglo XVI a principios del XX..

La construcción de la batería o Torre de Santa Ana se había iniciado en 1568 en la caleta de igual nombre o Charco de los Abades, al norte de la Ciudad e inmediaciones de San Telmo, y se terminó en 1579-1581. Con el Cubelo de Mata representaban dos fuertes situados en los flancos de la muralla norte. De esta doble situación tomó el nombre de paseo de los castillos la que hoy es calle de Bravo Murillo.

Esta torre estaba aislada de tierra, si bien, tenía acceso durante la marea baja. La fachada que miraba a tierra era de planta circular. De sus extremos partían dos líneas que convergían en ángulo con dirección al mar. Reedificada deficientemente en 1601, hubo de ser reparada por el Cabildo de la isla, en forma no menos deficiente, el año 1798. Su artillería estaba dispuesta a barbata y tenía escasa capacidad de almacenamiento. En lo que fuera solar, se construyó más tarde una batería de salvas y saludos.

Por último entre las defensas fijas con que se contaba cuando Van der Does atacó la plaza, figuraba la torre o castillo de San Pedro, para atender a la defensa de la costa por el sur. Se construyó en la playa de San Cristobal, según unos autores hacia 1577, en época de Melgarejo, como hemos dicho antes; según otros, la obra es posterior y debida a la iniciativa de Don Martín de Benavides. También de planta circular, sobre el arrecife de la playa, disponía de una escalera de mampostería para acceso exterior. En la actualidad se conservan sus ruinas.

Preocupa el estado de indefensión de la ciudad, y en 1579 se autoriza por la corona el envío a Indias de mil esclavos para destinar el precio de su venta a las fortificaciones. Más tarde, por Real Cédula de 1595 se cedería a la ciudad, con igual destino, una parte de los derechos de exportación del trigo expedido a Mazagán desde Canarias.



Castillo de La Luz. Actualmente propiedad del Ayuntamiento de Las Palmas.

LAS MILICIAS CANARIAS

III LAS MILICIAS CANARIAS

ORGANIZACIÓN

Mucho se ha dicho y escrito sobre nuestras antiguas milicias en conferencias, charlas, prensa diaria y revistas especializadas; pero el mayor volumen de referencias corresponde a la evolución de la antigua organización militar en las islas de la provincia hermana, donde es conocida y estudiada con mayor detalle. No ocurre lo mismo en las islas orientales. Ello parece lógico si tenemos en cuenta la orfandad de documentación que sufrió Gran Canaria tras la breve pero arrasadora ocupación holandesa en 1599, a cuyo desastre hubo que añadir el incendio, intencionado o no de las casas consistoriales a mediados del pasado siglo. En cuanto a Lanzarote y Fuerteventura baste recordar las frecuentes racias de piratas y berberiscos, amén de las propias disputas internas.

El célebre tratadista José Almirante, en su “Diccionario Militar” distingue claramente entre ejército y milicias, diferenciando también estas últimas de los conceptos de “hueste” y “mesnada”, propios de la Edad Media. Considera que el significado más corriente es el de “cuerpos de vecinos de algún país

o ciudad que se alistan para su defensa cuando lo pide la necesidad y no en otra ocasión”.

La anterior definición puede aplicarse a la organización canaria; nuestras milicias estaban compuestas por individuos civiles que prestaban sus servicios en forma discontinua, dependiendo del concurso de todos ellos la defensa del país ante previsibles invasores. Todo el pueblo participaba en los hechos bélicos.

Las antiguas milicias acreditaron momentos de probada eficacia, gloria y esplendor; pero también atravesaron períodos de desidia abandono y por último de extinción.

El estudio de la organización militar en las milicias canarias nos lleva necesariamente al conocimiento de la historia, la geografía y la propia vida civil, así como de los recursos económicos con que contaron nuestras islas. Adentrarnos en su historia es también recuperar nuestro ancestro; recibir el mensaje de épocas y personas cuya ejecutoria, con sus defectos y virtudes, sus grandezas y servidumbres, dejaron impresa su huella en nuestra sociedad.

El origen de las milicias canarias no ha sido claramente identificado. Sus límites en el tiempo no están exactamente definidos. Los autores sustentan diversos puntos de vista al estudiar esta cuestión.

Terminada la conquista de Gran Canaria, la autoridad en lo referente al ramo de guerra competía a los gobernadores y justicias de esta isla y a sus titulares en las de señorío, pero sin la existencia de una organización defensiva. Se reducía a la obligación de todos de empuñar las armas de que disponían en caso de alerta y ponerse a disposición de la autoridad.

Las tropas que tomaron parte en la conquista eran formaciones destinadas a tal empresa, pero posteriormente no constituyeron fuerzas permanentes. No obstante, se tiene conocimiento de la presencia muy temprana de un presidio de 40 hombres a sueldo, pagado por la corona, que posteriormente aumentó su número a 60 soldados. Hasta entonces no hubo una organización militar propiamente dicha.

Algunos autores pretenden señalar, como antecedentes históricos de nuestras milicias, la organización por Juan de

Bethencourt, del “Cuerpo de Arqueros de Lanzarote”, con personal aborígen.

Un célebre tratadista militar, Colón de Larreátegui, data el origen de las repetidas unidades en las últimas décadas del siglo XV, coincidiendo cronológicamente con la expedición de Pedro de Vera, cuyas tropas serían paulatinamente reemplazadas por los propios canarios.

También es sabido que Alonso de Lugo organizó en 1492, un cuerpo de naturales de Gran Canaria, al frente del cual se pone don Fernando Guanarteme, para tomar parte en la conquista de Tenerife.

Al señalar estas presuntas referencias y remotos antecedentes, podríamos retrotraernos a la acción de las gentes de Gáldar, cuando 600 indígenas, según Viera y Clavijo⁵, obligaron a su rendición a las fuerzas de Diego de Silva; o al ataque que los naturales de Telde y Gáldar, acaudillados por Adargoma y Doramas, llevaron a cabo en 1478 contra el recién instalado Real de Las Palmas en el solar de Vegueta.

Pero las primeras milicias organizadas como tales -según opinión documentada del profesor Rumeu de Armas- datan del año 1551, durante la regiduría del Cabildo y Jefatura de don Pedro Cerón⁶

Cerón organizó disciplinadamente a sus hombres, llevó a cabo un alistamiento general y los distribuyó por Compañías, nombrando capitanes y alféreces entre los más diestros en el arte militar. A partir de ese momento, según el citado profesor y académico, puede considerarse a las milicias como “algo permanente y estable, encargado de la defensa del país frente a los invasores”. Ello no impidió que anteriormente hubiese milicias con organización incipiente, elemental e inestable.

Poco después en 1554 se nombra a don Rodrigo Manrique de Acuña visitador para asuntos de guerra. De este año datan también las antiguas ordenanzas de las milicias canarias que, al establecer las obligaciones de cada empleo, detallan las de los capitanes de infantería y caballería e incluso de milicias de artillería. Cuatro años más tarde en 1558 fue nombrado don Alonso Pacheco inspector de milicias. Según Millares Torres⁷,

en esta fecha ya estaban organizadas en forma similar a las de Castilla.

En consecuencia, al iniciarse esta segunda mitad del siglo XVI aparece la primera organización de milicias constituidas en Compañías, independientes entre sí en los cantones de la isla de Gran Canaria. Formaban unidades tácticas, orgánicas y administrativas. El nombramiento de Capitán lo hacían los Ayuntamientos, con carácter honorario, gratuito y eventual, entre individuos capaces y que reuniesen determinadas condiciones económicas y sociales.

Aunque como decimos estaban organizadas de forma independiente, en los distintos cantones, en casos de peligro acudían a constituirse bajo un mismo mando y dirección. Esta organización subsiste hasta que en las instrucciones de 1554 que antes citábamos, aparece la Coronelía como unidad orgánica que posteriormente, en 1568 dio paso a los Tercios, mandados por Maestres de Campo.

Las Coronelías de Las Palmas, Telde, y Gáldar-Guía constituían las tres con que contaba la isla de Gran Canaria. Cada una de ellas comprendía un distrito donde se desplegaron inicialmente cuatro compañías que, más tarde, a medida que la población fue aumentando, crecieron en número hasta que nuevamente fueron reducidas por las reformas de que posteriormente hablaremos.

En cuanto a los señoríos de Lanzarote y Fuerteventura, frontera conflictiva de la costa africana, tenían inicialmente, como jerarquía militar, la de sus propios señores.

Sus milicias estuvieron, al parecer, organizadas en unidades tipo compañía. No existía la Coronelía como unidad superior tal como ocurría en los cantones de Telde y Guía-Galdar en Gran Canaria. Al parecer existió el título de Maestre de Campo, lo que hace suponer que en determinado momento pudo estar organizado algún Tercio.

El nombramiento de cargos era de libre designación de los señores. Tenían, por tanto, las mismas atribuciones que los cabildos de las islas realengas. Estas facultades fueron paulatinamente cercenadas de acuerdo con las corrientes centralizadoras. La preocupación de Felipe II por la suerte de las Canarias, bajo la amenaza de ingleses y berberiscos, le aconse-

jó disponer en 1589 la primera centralización político militar en el gobierno de las islas. Un año después, se dictan por el gobernador, capitán general y regente de la Real Audiencia, D. Luis de la Cueva Benavides, las “Ordenanzas Militares para Canarias”, de 1590. En sus disposiciones se observa el deseo de lograr su jerarquización.

A comienzos del siglo XVII, el mando militar en las islas de señorío lo ostentaron los sargentos mayores veteranos, nombrados por Felipe II, pero nominalmente subordinados a los señores titulares de las islas, a quienes se había reconocido como capitanes de guerra en las de su señorío, por Real Cédula de 8 de junio de 1595.

Por otra Real Cédula de febrero de 1647, la Corona se reserva el nombramiento de Sargentos Mayores. Años después limita también el nombramiento de capitanes, reduciendo la prerrogativa de las islas a la facultad de proponer una terna para la provisión, por el Real Consejo, de las capitánías vacantes.

En Fuerteventura se crea, en 1708 por Real Cédula del 19 de noviembre, el cargo de Coronel Gobernador de Armas en la persona de don Pedro Sánchez Dumpierres, cargo político-militar que en cierto modo estuvo integrado en tres familias de la isla y que desapareció en 1870 al fallecer don Cristóbal Manrique de Lara y Cabrera, último en la lista de los que ocuparon dicho cargo, y como consecuencia de la abolición de privilegios tras las leyes de desamortización de Mendizábal.

Volviendo a la organización del cuerpo militar en Gran Canaria, en fecha no bien determinada del siglo XVI, que Ruméu sitúa hacia el año 1568, las antiguas Coronelías se convierten en Tercios y aparecen las figuras de Maestros de Campo y Sargento Mayor.

En el primer cuarto del siguiente siglo contaba la isla con tres Tercios cuyas cabeceras radicaban en Las Palmas, Telde y Guía. El padre José de Sosa, en su “Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria”, cita la existencia de estos Tercios, situando el tercero de ellos “en las villas” de Gáldar, Guía y otros lugares”. Indudablemente quiere señalar el despliegue de las Compañías que lo conformaban.

Mediante la reforma del General Andía (1625-1626) los Tercios se reducen a dos.

Los viejos tercios desaparecen en las primeras décadas del siglo XVIII, sustituidos por los regimientos de nueva creación con análoga estructura a las tropas de la Península, copia a su vez, de la organización francesa.

La reforma de los Tercios y su transformación en Regimientos la llevó a cabo el capitán general don Agustín de Robles. En la plantilla de estos cuerpos figuró por primera vez el empleo de teniente coronel, como segundo jefe, así como un teniente de capitán por cada compañía. Estas constaban de un número no determinado de milicianos, supeditado a la mayor o menor población civil de los pueblos y lugares donde aquéllas radicaban.

Los tres Tercios de Gran Canaria también se denominaron Regimientos como en las demás islas.

En Lanzarote, con las compañías de milicias existentes, también se organiza un regimiento al mando de un coronel. Hacia finales del siglo XVIII ostentaba el cargo don Domingo de Armas, sucediéndole el también coronel don Francisco Guerra y Clavijo.

DE LA REFORMA DE DÁVALOS A LA EXTINCIÓN DE LAS MILICIAS.

Los regimientos de la isla sufrieron una importante reforma con la llegada a Canarias, en 1.769, del coronel inspector de milicias don Nicolás Macia Dávalos quien redujo el número de unidades y en consecuencia sus mandos, reorganizando las restantes. Además creó tres compañías "fijas", o de sueldo, una de ellas en Gran Canaria. La isla siguió contando con tres regimientos situados en Las Palmas, Telde y Guía.

En Lanzarote reformó su regimiento, que contó con ocho compañías con cabeceras, como en las demás islas, en los distintos pueblos de su demarcación.

Dávalos retiró parte de la oficialidad de edad avanzada y nombró a algunos nuevos, suprimiendo la costumbre de comprar empleos.

En 1.793 se crea el batallón fijo de Canarias tomando como base las tres compañías fijas creadas por Dávalos, así como un

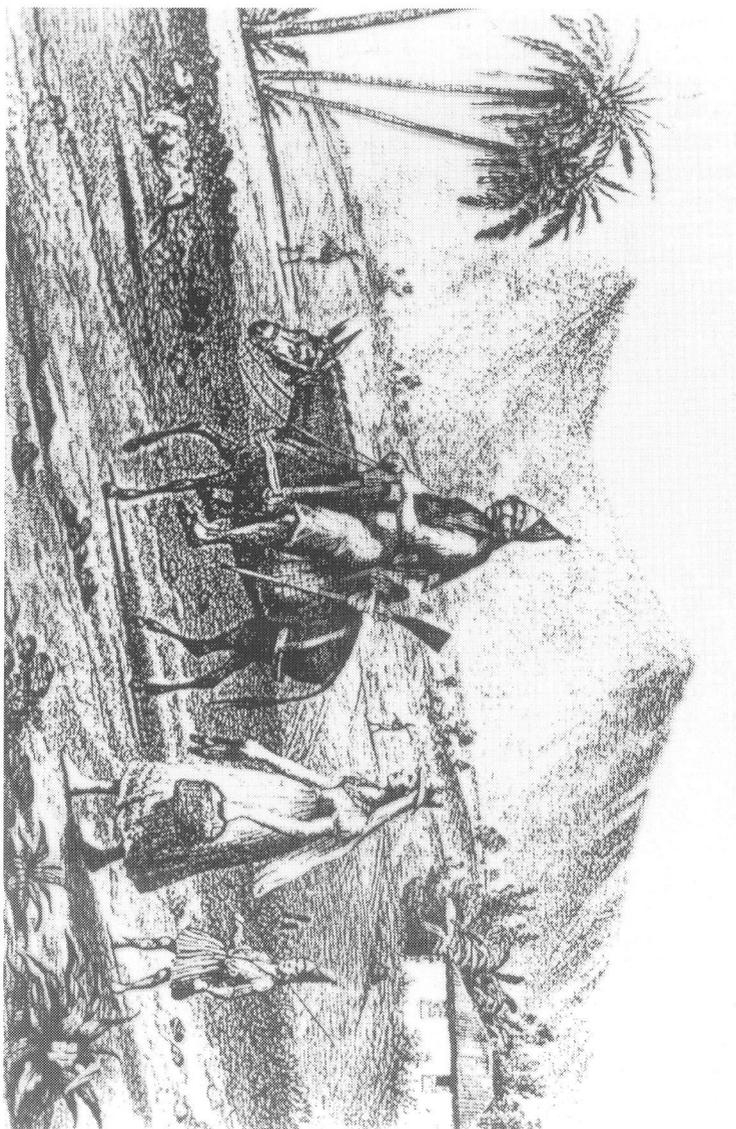
determinado porcentaje de milicianos y personal confinado en Ceuta.

Las unidades Canarias sufren en 1.844 variaciones fundamentales. Han aumentado las tropas destacadas de la Península, las llamadas tropas regladas. Ese año se publica el "Reglamento provisional para las Milicias Provinciales de Canarias" por el que estas fuerzas sufren una reducción en sus unidades. En el preámbulo de la Ley se dice que los cuerpos en este instituto, han ido decayendo del brillante estado en que se viera en tiempos de glorioso recuerdo, a causa de no haberse atendido a su reorganización y fomento. Se reducen los regimientos existentes a ocho batallones ligeros; cuatro de ellos se distribuyen entre Las Palmas, Guía, Lanzarote y Fuerteventura.

Posteriormente, por Real Orden de 8 de septiembre del 64 estos batallones Canarios se organizan en medias brigadas. La segunda, con cabecera en Las Palmas y a cargo de un Coronel la componía los batallones de Las Palmas, Guía y Lanzarote y una sección en Fuerteventura. Al frente de cada batallón figuraba un Teniente Coronel. Esta organización duró doce años ya que en 1.886 se disuelven las milicias de infantería, como había ocurrido con las 17 compañías de artilleros milicianos de estas islas solo 10 años antes. Sustituye a las milicias el "Ejército Territorial" que se organiza por orden de 10 de Febrero de aquel año.

Al parecer, se cumplía así el criterio del Marqués de Cambray, cuando al comparar las milicias con el ejército pronosticaba: "los pueblos solo emplean las primeras en la infancia o en la decadencia del arte militar".⁸

Militiano Canario dirigiendose a la asamblea dominical



LOS VIGÍAS O ATALAYAS

IV LOS VIGÍAS O ATALAYAS

Desde una perspectiva actual de los medios defensivos con que cuenta un ejército moderno, sus servicios logísticos, de transmisiones y transportes, es difícil imaginar las circunstancias en las que se desenvolvían nuestra milicias. Hombres poco instruidos, peor armados, sin vestuario apropiado ni aprovisionamientos, sólo disponían de la fuerza moral que les inspiraba el afán de defender su tierra. Las compañías de milicias de los pueblos de la isla, llegaban al teatro de las operaciones bélicas después de una larga marcha, por atajos y caminos llenos de obstáculos, atendiendo a las señales de llamada. Se daba la alarma y todos acudían a la defensa común.

Estas alarmas o rebatos eran muy frecuentes en nuestras costas. Piratas y berberiscos acosaban continuamente las Islas Canarias, hito importante en la carrera de indias. A estas amenazas se unía el acoso de navíos armados en corso cuando no la acechanza directa de las marinas extranjeras que como las de Inglaterra y Francia veían una fácil presa en nuestro desprotegido Archipiélago. Por esta razón la vigilancia de nuestras costas constituía una preocupación permanente. Ya en 1531, en las "Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria" y debido al continuo tráfico de naves piratas en las aguas de la isla se esta-

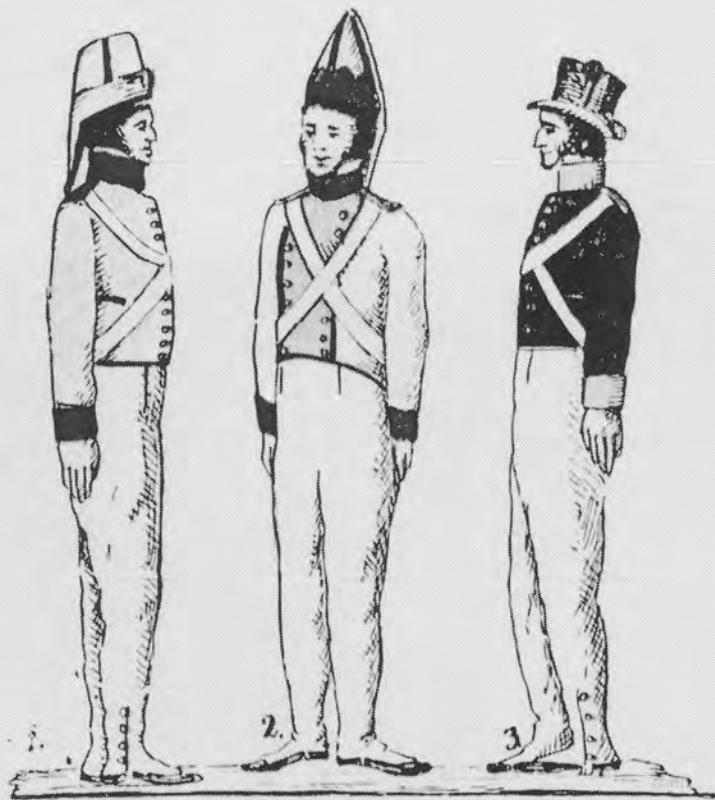
bleció un código de señales para los navíos. Se les hacía un disparo "sin piedra" desde el Castillo de La Luz, luego otro con taco de madera y, por último, si el barco desatendía el aviso o no cumplimentaba el código, se disparaba con bala sin responsabilidad para el alcaide del castillo: "el alcaide de dicha fortaleza le haga señal con tiros syn piedra para que amayne e envíe la barca y si no amaynare que le pueda tirar otro tiro cón taco de madera e cuando no quisyeren con las dos señales que pueda tirar al navío la artillería".⁹

Las señales y alarmas se iniciaban en la atalaya de La Isleta, hoy montaña del vigía, y en la establecida en el cerro de San Francisco El atalayero de turno, a la vista de las velas enemigas prendía fuego a maderas y rastrojos. Vista la señal, el artillero del Castillo de La Luz daba la alarma. Se movilizaba la población entera; los capitanes con sus hombres, los justicias y el clero, acudían a la señal de peligro.

Como más adelante veremos el anterior sistema de alarma es el que se puso en práctica durante la acción holandesa de 1599.

En el cantón norte no podían eludir esta preocupación. La vigilancia del mar se realizaba desde las alturas de la montaña de Gáldar. Poseemos copia de un contrato que, las circunstancias de su fecha temprana y la condición de las personas que lo suscriben, el alcalde de Guía y el capitán Aguilar, quien doce años después intervendría en la lucha contra Van der Does, le da un extraordinario interés.

La ciudad de Las Palmas, hacia el año 1800, contaba con un atalayero fijo con sueldo anual de 750 reales de vellón, a cargo del ayuntamiento. De la importancia que tenía para las Islas este servicio son muestra las "instrucciones de defensa" firmadas por el Marques de la Cañada en 1.780 y que obran en la "Colección de Documentos de Millares Torres", en el Museo Canario. Se dan normas concretas para puestos de vigilancia; al parecer eran desempeñados por verdaderos expertos: "que en los parajes del vigía o atalaya, en tiempos de guerra a más del cavo ordinario, estén sujetos inteligentes en el reconocimiento de toda clase de embarcaciones". También figuran normas para hacer las señales: "que a la vista del primer fuerte, este hará tres disparos y luego el gobernador de armas toque la generala".



Soldados de infantería q^e guarnecían a S^{ta} Cruz el año 1806.
 1. Miliciano de Tenerife en servicio activo - 2. Batallón de Canarias.
 3. Reclutas de la Bandera de la Habana. Pero las compañías de
 Granaderos del 1^o y 2^o cuerpo llevaban vigote, sable, y gorras mirradas
 de piel negra como los demás cuerpos del ejército.

Estudios de Alvarez Rivas

Uniformes de Milicias. Siglo XVIII

ARMAMENTO Y VESTUARIO

V ARMAMENTO Y VESTUARIO

Es muy conocido el antiguo dibujo de Williams que representa un miliciano, con ropa de campesino canario, escopeta en bandolera y a horcajadas de un jumento se dirige a la parada o revista, dominical.

El miliciano canario, durante largo tiempo no dispuso de armas ni vestuario apropiado. En más de una ocasión acudieron a la defensa activa de sus islas con solo las elementales armas de que disponían: chuzos, lanzas y rozaderas.

Durante la invasión de Fuerteventura por fuerzas Inglesas en 1.740, solamente cinco de los defensores disponían de armas de fuego. No obstante, en tal ocasión se ocupó al enemigo un crecido número de ellas.

En 1.779 el Capitán General Marques de Tabalosos, comunica al Gobernador de Gran Canaria don Felipe Massieu el envío de 500 fusiles con sus bayonetas para distribuir entre las milicias, por cuenta de la Real Hacienda.

Pero no siempre se fue tan generoso; en tiempo del General Bonito, el Monarca remitió a las islas 3.000 fusiles " a precio ", es decir, para ser abonados por los milicianos que los adquiriesen, pero en su mayoría, estos no tenían posibilidades económicas, por lo que en muchos casos las sufragaron sus capitanes.

En un Estado General fechado en 1.798 figura la cantidad de 3.049 fusiles distribuidos entre las milicias de todas las islas; de ellos, un total de 849 figuran como inútiles.

Ante la penuria de medios para la defensa, el Ayuntamiento de Arrecife en 1.805 trató de proporcionar armas a su población, y a falta de fusiles se encargaron unas lanzas que llamaban cuchillas, con las que según nos cuenta Álvarez Rixo ¹⁰, se dotaron a dos compañías.

Tampoco hubo uniformidad en el vestuario de nuestras milicias hasta fechas muy avanzadas. Ni la economía del País lo permitía ni lógicamente se disponía de medios. Los componentes de las unidades acudían a las revistas con la diversa vestimenta de que disponían. En 1.772, por Real Orden de Agosto del citado año se reglamentó el uniforme de la oficialidad compuesto por casaca y calzón azul, chupa y collarín encarnado, botones dorados, sombrero de fieltro de dos picos y medias blancas.

Ya en Noviembre de 1.776, don Juan de Salcedo, que vino a las islas como Sargento Mayor, era portador de Orden Real para que del gravamen del uno por ciento, se hicieran uniformes para la milicia, con los géneros fabricados en la isla. Once años después, se comunica desde Madrid al Marques de Braciforte una Real Orden relativa al acopio de prendas y géneros para confección de vestuario. Entrado ya el siglo XIX, el uniforme de tropa era blanco - el popular "Blanquillos" - y el de la oficialidad igual al del Ejército o tropa veterana.

BANDERAS HISTÓRICAS

VI BANDERAS HISTÓRICAS

De las enseñas o banderas históricas que en su momento enarbolaron las unidades de las primitivas Milicias Canarias en las diversas acciones de defensa de la isla, quedan pocos vestigios.

En Gran Canaria no tenemos la suerte de conservar como ocurre en muchísimas instituciones de toda Europa no solo las antiguas insignias propias sino también los estandartes capturados a los ejércitos contrarios. En los Inválidos en París, el pueblo francés admira con unción casi religiosa las glorias de Napoleón. En la catedral de San Pablo, en Londres lucen colgadas de sus muros las que estuvieron presentes en las victorias inglesas y también nuestro Museo del Ejército, en Madrid, como otros muchos del mundo, conserva gloriosas enseñas, testigos de la historia.

Desgraciadamente, como decíamos, en Las Palmas de Gran Canaria, que sepamos, solamente se conservan en nuestra catedral las banderas que en el siglo XVIII usaron los regimientos de milicias de Las Palmas, Telde, Guía, Lanzarote y Fuerteventura, y en el museo "Casa de Colón" se expone la que llevaron los soldados de la "Granadera Canaria" en la lucha contra las tropas de Napoleón.

Pero es especialmente notoria la falta de las banderas que distinguían a las compañías de las antiguas milicias canarias lo que no contribuye a conservar la memoria histórica.

En la época que nos ocupa, las unidades de milicias como con anterioridad ocurrió en las meznadas, no contaban con enseñas regladas en cuanto a colorido, forma y tamaño. Estas obedecían al gusto o capricho del Capitán en el caso de las compañías o del señor que levantaba las meznadas. A principios del siglo XVI se usan banderas de batiente redondeado, que con el avance del siglo tienden a alargarse con formas rectangulares, y ya en su segunda mitad se impone su forma cuadrada.

De dibujos de la Conquista de Orán (1509) y de la expedición a Tunez (1535) se deducen dimensiones de 1,75x1,75 m., y en campañas posteriores se representan banderas de hasta 2,5 metros de ancho para aumentar a 2,70 hacia 1595.¹¹

Todo ello nos lleva a la confirmación de la irregularidad en la regla. De la influencia personal nos da más noticias la obra "Geometría y Traça" (1618), perteneciente al oficio de sastres cuando dice: "Banderas de guerra": para cortar estas banderas de tafetán para infantería será menester saber la voluntad del largo y el ancho que la quiera el capitán, y allí determinará cuanta seda será menester".

No existían, por tanto, ordenanzas oficiales para las enseñas hasta la del año 1707 que regula el modelo sin citar medidas concretas.

Como ya hemos dicho las milicias canarias estaban organizadas en compañías independientes en los distintos cantones de la isla. Cada una debió usar insignia propia, pues hasta crearse las coronelías no había bandera coronela.

Las compañías debieron llevar banderas blancas, como lo fueron más tarde las de los Regimientos de Las Palmas y Guía, pues el de Telde usó color morado.

Por el contrario, la compañía constituida por clérigos, usó bandera de color azul celeste y roja.

Si de estas antiguas banderas existen pocos vestigios, no ocurre así con las que ostentaban nuestras milicias una vez organizadas en regimientos.

En un informe firmado en 1876 por d. Nicolás Clavijo y Pló, entonces Gobernador Militar de Gran Canaria, se hace un deta-

llado estudio sobre las enseñas de los antiguos regimientos, según datos que había recogido entre paisanos y antiguos militares retirados que habían pertenecido a aquellos cuerpos.

En el referido informe se describen las banderas de los regimientos provinciales de Las Palmas, Guía y Telde, dándose detalles concernientes a su color, escudos, tamaño etc.

Ya en el pasado siglo al declararse en 1843 como única reglamentaria la actual bandera bicolor, fue necesario sustituir las antiguas enseñas por las del nuevo modelo. Las declaradas en desuso fueron depositadas en las catedrales de Las Palmas, La Laguna e Iglesia de la Concepción en Santa Cruz de Tenerife.

Así se desprende de otro documento fechado en abril de 1876, donde el Capitán General D. Crixpín Ximenes de Sandoval, con la conformidad y agradecimiento del obispado de canarias, cuya mitra ostentaba el Dtor. D. Jose María Urquinaona, solicitaba al Ministerio la correspondiente autorización para hacer entrega de las honrosas insignias.

En nuestra catedral se hallan pues, las cinco banderas depositadas en el siglo XVIII, correspondientes a los Regimientos de Las Palmas, Telde, Guía, Lanzarote y Fuerteventura. Lamentablemente el tiempo ha dejado su huella y se encuentran muy deterioradas. Abogamos por que nuestras instituciones oficiales y culturales inicien la necesaria y urgente restauración para la conservación de este tesoro histórico.

Estas enseñas a que nos referimos, que salvo mejor opinión, son las más antiguas de las que aún se conservan, pensamos pudieran ser base de partida y aportación al estudio para una recreación del símbolo de nuestras antiguas unidades de milicias con criterios de autenticidad y rigor histórico.

*Bahía de Santa Catalina*

**ATAQUES NAVALES
ANTERIORES A 1599**

VII ATAQUES NAVALES ANTERIORES A 1599

Como es sabido, no fue la invasión holandesa de 1599, la única acción bélica sufrida por la isla de Gran Canaria.

Anteriormente hemos aludido a que la estratégica situación de las islas Canarias entre tres continentes, hacía de sus puertos lugar de aprovisionamiento de las flotas que se dirigían a Indias, lo cual propiciaba la actuación de piratas y corsarios que se apostaban en sus aguas en espera de la fácil presa.

A título de recordatorio y sin pretensiones exhaustivas, transcribimos en forma esquemática y siguiendo un orden cronológico un resumen de los principales ataques llevados a cabo por naves extranjeras con mayor o menor fortuna anteriores a la invasión de Van der Does.

Como relata el profesor Rumeu de Armas¹², haciendo referencia a la obra de Don Elías Serra Rafols "Los Portugueses en Canarias", fue hacia 1450 cuando comienzan las piraterías contra las Islas Canarias por parte de los marinos portugueses, cuya nación era por entonces potencia marítima de primer orden.

Años más tarde se produce el ataque y ocupación por Diego de Silva del fuerte de Gando, al sur de la isla, que había construido Diego de Herrera¹³.

Continúan las rivalidades entre España y Portugal. Cuando se inicia la conquista de Gran Canaria, recién instalado el Real de Las Palmas hace su presencia una escuadra portuguesa formada por ocho navíos que previo acuerdo con los indígenas de Agaete planeaban atacar a las fuerzas castellanas por mar y tierra.

Los hombres de Juan Rejón repelieron las lanchas de desembarco, con graves pérdidas portuguesas y fracaso del intento.

A las discordias con Portugal le suceden los conflictos con Francia.

En 1522, el corsario Jean Fleury atacó y apresó varios navíos españoles que se hallaban anclados en el puerto de las isletas, si bien fue perseguido por una flotilla de cinco barcos canarios que organizó el gobernador Don Pedro Suárez de Castilla, alcanzándole en aguas de Gando y hubieron de abandonar su presa.

Continúan las guerras entre España y Francia, sucediéndose los ataques de la piratería gala.

En 1543 el famoso pirata Jean Afonso de Saintonge se acerca con dos navíos a las playas del puerto de la Luz con ánimo de atacar y abordar tres barcos cargados que permanecían en la rada.

La sorpresa del ataque nocturno les permitió desembarcar y ocupar el castillo de la Luz, hasta que fueron rechazados por las milicias y obligados a reembarcar.

Otro francés, Jean de Boulín en 1552 hace algunas presas entre los barcos que hacían intercambio de mercancías entre los distintos puertos de las islas.

Un año más tarde en noviembre de 1553, una potente formación naval francesa apareció frente a las isletas dispuesta para un desembarco. Una vez más las milicias de la isla desde la playa y los cañones del castillo de la Luz abortan el ataque francés. Posteriormente desembarcaron en Arinaga sin encontrar resistencia y finalmente reembarcaron alejándose de la isla.

El pirata Le Clerc, en el mismo año hace un intento de desembarco por la playa de Santa Catalina sin lograr su propósito.

En 1556 tres años después que Le Clerc, sería el también francés Legendre quien amenaza nuestro tráfico marítimo.

También el marino Peyrot de Monlue, durante una expedición al África Meridional en 1566, recaló en el puerto de la Madeira, al mando de una flota de siete buques bien armados; desembarcó y arrasó el puerto de Funchal, y aunque les costó la baja del almirante Monlue, intentaron luego repetir el desembarco en Gran Canaria siendo rechazados por las Milicias Insulares.

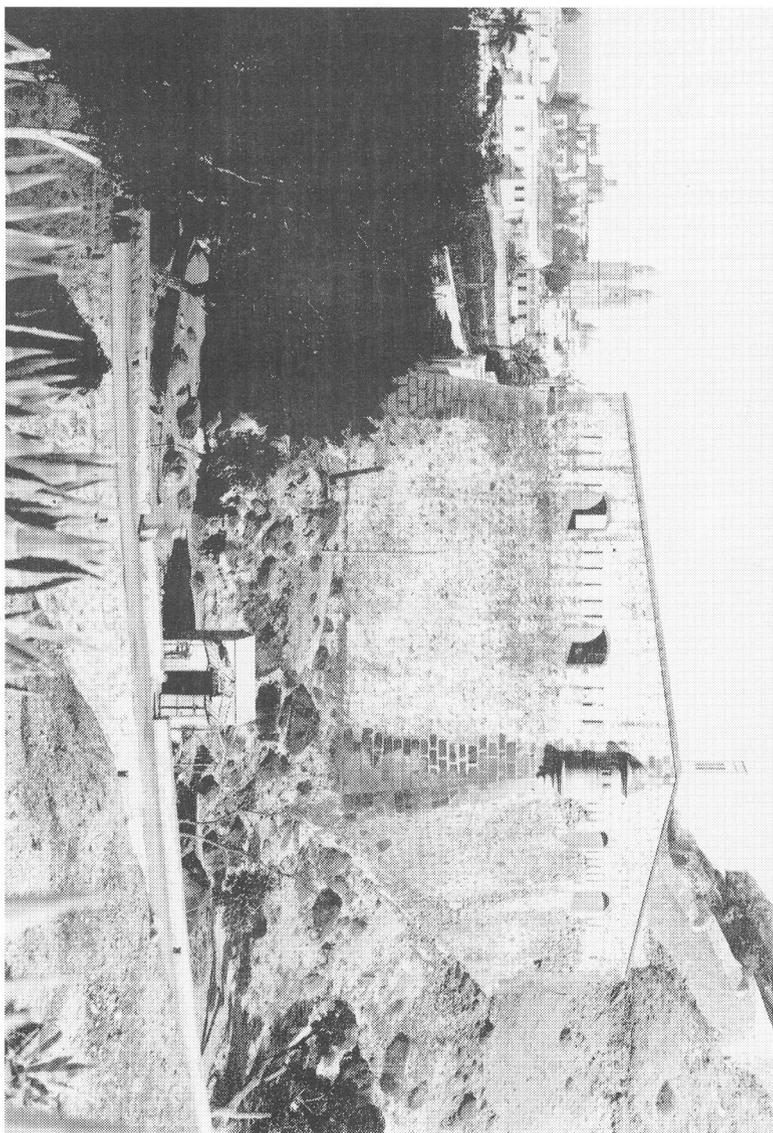
Las anteriores acciones con otras de menor fuste, fueron las principales operaciones que llevaron a cabo los piratas franceses contra la isla de Gran Canaria que también se vio sometida al acoso de corsarios y piratas protegidos por la corona inglesa. De todos ellos tiene el lector interesado amplia información en la obra de Rumeu de Armas.¹⁴

En 1571 el marino Bartolomé Bayón, portugués al servicio de Inglaterra, llega a Gran Canaria anclando su flotilla en el puerto de Melenara. Consiguio parlamentar e intercambiar mercancías con los de tierra, aunque finalizó apresando varios rehenes.

El famoso pirata Sir Francis Drake, que en 1585 había hecho acto de presencia en las aguas de las isletas, no decidiéndose entonces a atacar la ciudad vino de nuevo en 1595, esta vez en unión del también famoso Jean Hawkins, con una flota de 28 navíos y 4000 hombres de desembarco. Ahora se presentan frente a nuestro puerto con decididos propósitos de desembarcar por las playas del litoral. Fue rechazado por los hombres de las milicias canarias apoyados por los cañones del castillo de la Luz y del fuerte de Santa Ana en el Charco de los Abades, junto a San Telmo, quienes consiguieron repeler los intentos del inglés, causándole al enemigo numerosas bajas y obteniendo un rotundo triunfo sobre los navíos ingleses.

Este ataque de la escuadra de Sir Francis Drake, junto con el llevado a cabo 4 años después por la escuadra holandesa que mandaba Pieter Van der Does, de la que este año 1999 se cumple su IV centenario, y que analizaremos más adelante, fueron los ataques navales más importantes que ha sufrido la isla a lo largo de su historia.





Castillo de Mata

EL DESEMBARCO HOLANDÉS

VIII EL DESEMBARCO HOLANDÉS

A finales del siglo XVI la ciudad, fundada el siglo anterior se había ido extendiendo alrededor del primitivo núcleo fundacional del Real de Las Palmas.

Como puede observarse en el plano debido al ingeniero Torriani, comprendía una estrecha franja encorsetada entre los riscos y el mar. Su extensión de sur a norte se alargaba desde Santo Domingo a la actual calle de San Bernardo aproximadamente; siempre dentro de los límites que le fijaban las dos murallas, que como dijimos, se habían construido en tiempos del Gobernador Melgarejo, hacia 1575. A extramuros solamente existía alguna construcción aislada como la ermita de Santa Catalina y el hospital de San Lázaro. Según Torriani su población no sobrepasaba las 4000 almas y las casas, generalmente de una sola planta, ascendían a 800¹⁵.

También hemos señalado al hablar de sus defensas fijas, que por entonces solo se contaba con los castillos de la Luz o de las Isletas al Norte y el de San Pedro al Sur, en la playa de San Cristóbal. Entre ambos se levantaba la batería o torre de Santa Ana, en el charco de los Abades, al extremo de la muralla Norte, que junto con el pequeño cubelo de Mata, en el otro extremo, flanqueaban la citada muralla.

Se contaba también para defensa de las playas con trincheras que había ordenado excavar el gobernador Alvarado con anterioridad al ataque del pirata inglés Sir Francis Drake durante el cual resultaron de gran eficacia.

En cuanto a sus defensores, la Isla contaba con una pequeña guarnición de personal a sueldo para guarda de los castillos y con un total de catorce compañías de milicias de variada composición ¹⁶, pues no era fácil que en un momento determinado se pudiesen reunir todos sus hombres, en su mayoría campesinos residentes en predios muy dispersos.

La propia ciudad contaba con tres compañías de Infantes, más otra a caballo y una formada por clérigos y sus servidores. Telde y Agüimes eran cabecera de cuatro más, que con las cinco de Gáldar, Guía, Teror, Arucas y La Vega completaban el total.

Según calcula el profesor Rumeu, en esta ocasión sólo se llegaron a reunir unos novecientos hombres para la defensa de todo el frente marítimo de la ciudad.

El mando de las compañías lo ejercían sus propios capitanes y el de todos ellos recaía en el Gobernador y Capitán General Don Alonso de Alvarado, secundado por Don Antonio Pamochamoso.

Esta es, a grande rasgos la organización militar con la que se encuentra Don Alonso de Alvarado a su llegada a la isla, cuatro años antes de producirse el ataque de Pieter Van der Does.

De acuerdo con las disposiciones de gobierno dadas por Felipe II, de que hemos hecho mención, viene Alvarado como Gobernador de Gran Canaria, con independencia respecto a la Real Audiencia, en lo concerniente a los asuntos militares de la isla.

Como lugarteniente le acompaña su paisano y convecino Don Antonio Pamochamoso. Ambos son extremeños, aunque el primero nacido en Valverde de Medellín (Badajoz) tenía raíces hidalgas en el Norte de España. Entre onduladas colinas y verdes pastizales del lugar de Treto, en Laredo, Santander, se alza aún el palacio de los Alvarado de viejas y señoriales estancias.

Alvarado era capitán experimentado. Asistió a las campañas de Flandes, Italia y Granada, en cuya Alpujarra fue herido.

En Cataluña y Aragón intervino con el empleo de Maestre de Campo al mando de doce compañías. También le cupo el honor

de intervenir en Lepanto en la guardia personal de Don Juan de Austria.

Designado Gobernador y Capitán General de Gran Canaria tomó posesión de su cargo el 3 de Diciembre de 1594, invistiendo como subgobernador a Don Antonio Pamochamoso quién había sido auditor de su regimiento y experimentado en el conocimiento de las armas ¹⁷

Ambos llegaron avalados por sus hojas de servicio que revalidan el siguiente año de 1595 con la rotunda victoria obtenida entonces sobre la escuadra inglesa de Sir Francis Drake que ya señalamos y donde demostraron su experiencia castrense.

A su llegada a la isla, el nuevo gobernador visita las fortalezas y revista las milicias. Como veterano hombre de armas y con el fin de procurar una eficaz defensa de la ciudad, ordena reparar toda la artillería disponible, encabalgando aquellos cañones que estaban apeados y hacer acopio de pertrechos y bastimentos en los tres fuertes que hemos reseñado. Refuerza también los vigías o atalayas. Este servicio como dijimos, era de primordial interés para nuestras costas, constantemente amenazadas.

La época de su llegada a Gran Canaria, coincide con adversos episodios de la historia de España. Felipe II es adalid del catolicismo en Europa: El desastre de la Armada Invencible, cuyas circunstancias son actualmente objeto de revisión, constituye el principio de nuestra decadencia marítima. En Flandes continuaba la guerra, Inglaterra fomentaba la piratería, turcos y berberiscos constituían otra amenaza.

En este contexto, en 1599 se organiza por los holandeses una gran escuadra cuyo cargo de almirante se otorga al noble marino holandés Pieter Van der Does, quién había luchado contra España como General de Artillería.

El plan holandés consiste en atacar y hacer el mayor daño a España en sus costas, dominios y colonias. Para tal empresa se aportan navios de guerra y las mejores embarcaciones mercantes que se adecuan al efecto, reforzando su estructura y recubriéndolas con plomo. Se les pertrecha debidamente y se atiende tanto al artillado de las naves como a el armamento y disciplina de las tripulaciones.

El resultado de este plan fué la formación de una potente armada compuesta por setenta y tres navíos (que para algunos solo eran sesenta y seis y para otros ascendía a setenta y seis embarcaciones ¹⁸⁾ y una tripulación compuesta por marineros y tropas de desembarco formada por diez compañías de veteranos, cuyo total, cácula el profesor Rumeu en doce mil hombres.

Como termino comparativo cabe recordar que a fines del XVI la isla de Gran Canaria tan solo contaba con un total de 5.000 almas.

La potente escuadra agrupada en tres divisiones, cuyo Capitán General era Van der Does, zarpó del puerto de Flesinga el día 25 de Mayo de 1599.

El primer puerto español que pretende atacar es el de La Coruña y a continuación el de Sanlúcar, desistiendo de ambos proyectos al comprobar sus defensas, ya que habían sido reforzadas por tener ambas plazas noticias de una posible acción naval contra España.

También en las islas, desde tiempo atrás, se recibían informes sobre los propósitos de Holanda y Zelanda de hostigar las posiciones españolas y hacer el mayor daño. Las noticias las había transmitido el gobernador de Dunquerque y más tarde fueron confirmadas desde la Casa de Contratación de Sevilla así como por mercaderes diversos que propagaban el rumor de que “en las Islas de Holanda y Zelanda se armaban ciento y tantos navíos para venir contra estas y especialmente contra la de Tenerife” ¹⁹⁾

Ante las alarmantes noticias se toman las precauciones convenientes para la defensa: se provee de pertrechos, pólvora y municiones a los fuertes en los que se hicieron las reparaciones necesarias. Se incrementó el adiestramiento e instrucción de las milicias con marchas y ejercicios, a la vez que se hacía acopio de bizcocho, si bien no todo el necesario por falta de trigo. El que se amasó fue facilitado por el obispo Don Francisco Martínez.

Todos los autores que han escrito sobre la historia de canarias, se han ocupado extensamente, dándole su verdadera importancia al ataque holandés que nos ocupa a la par que a la acción que llevó a cabo el pirata inglés Sir Francis Drake cuatro años antes. Pero como dice textualmente don Miguel

Santiago en sus comentarios a la historia de don Pedro Agustín del Castillo²⁰, es la obra del profesor Rumeu de Armas "Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias", la que de manera casi exhaustiva, manejando fuentes de primera mano nacionales y extranjeras encuadra el tema y lo desarrolla de manera magistral".

Atendiendo pues esta recomendación vamos a seguir las vicisitudes del ataque de la escuadra holandesa de Van der Does, siguiendo la detallada exposición que aquel hace en su obra citada.

A pesar de que la población de Las Palmas estaba acostumbrada a los sobresaltos derivados de las frecuentes alarmas, la madrugada del 26 de Junio de 1599 despertó sobrecogida al oírse el estampido del cañón disparado desde el Castillo de la Luz para dar el aviso de alarma.

Las naos holandesas se habían divisado por el vigía de la ciudad, quien como era costumbre, quemó hogueras en la montaña para alertar a los otros atalayas de la isla a la vez que a la guarnición del castillo de las Isletas.

A la voz del cañón se produce la alarma y movilización de los ciudadanos. Las milicias se dirigen a la plaza de Santa Ana que era su lugar de concentración. Los tambores recorren la población tocando llamada. Las campanas tocan a rebato y las compañías de milicias de la ciudad van formando a las órdenes de sus capitanes. Por doquier todo es movimiento y diligencia. De boca en boca se transmiten los más dispares rumores.

Desde los pueblos del interior, los hombres de las milicias se reúnen para emprender su caminata por caminos y atajos para llegar a la capital. Cada uno portando sus armas del más vario-pinto origen; quien no portaba armas de fuego como mosquetes o arcabuces iba armado con lanzas y cuchillos u otros elementos más rudimentarios como chuzos o rozaderas utilizados por los campesinos para sus labores agrícolas.

Con las compañías de milicias también comparecen en la plaza de Santa Ana el capitán de la artillería de la isla D. Pedro Cerpa con el cabo Juan Negrete y el ayudante Bayón.

Estos contaban con nueve cañones que constituía la artillería ligera o de campo de que se disponía, a más de un sacre y

un medio sacre, piezas éstas de mayor calibre que iban tiradas por dos bueyes cada una.

La Compañía formada por clérigos, frailes e inquisidores se reunió en el Palacio del Sr. Obispo D. Francisco Martínez.

El gobernador D. Alonso Alvarado tomó en esta ocasión la misma resolución que había adoptado durante la defensa contra el ataque inglés del corsario Drake. Su plan consistía en defender la ciudad desde las trincheras frente a las playas del litoral, sobretodo en los lugares donde había más posibilidad de desembarco para abortarlo e impedir la llegada a tierra. Alvarado multiplicaba su actividad visitando a caballo las distintas fortalezas. El castillo de la Luz disponía de nueve piezas de artillería de grueso calibre con otras menores, lo que le permitía una eficaz defensa del puerto.

A cargo del castillo, como alcaide del mismo estaba Antonio Joven. Su guarnición la componía un grupo de tropas veteranas a sueldo de la Corona, que en los últimos momentos fue reforzada con otro de la tropa fija a sueldo del cabildo y con soldados milicianos. En el momento del ataque sumaban un total de sesenta hombres.

También revistó Alvarado los fuertes de Santa Ana y San Pedro, cuyas guarniciones se reforzaron igualmente con soldados milicianos. En páginas anteriores hemos detallado las piezas de artillería con que contaban los citados fuertes.

Una vez revisados los castillos volvió el gobernador a reunirse con los principales cargos de la ciudad, como regidores, capitanes y corregidores quienes en unión de las milicias, a cuyo frente estaba el subgobernador D. Antonio Pamochamoso se encaminan a ocupar las trincheras de las playas de la caleta de Santa Catalina.

Detrás de ellos marchaba la compañía de los clérigos, al mando del canónigo más antiguo como capitán y todos ellos encabezados por el Obispo Martínez, armado y a caballo, precedido por sus servidores.

La comitiva eclesiástica también se dirigió a la caleta de Santa Catalina, aunque quedó un poco a retaguardia y más que el ejercicio de las armas cumplían con sus misión espiritual y humanitaria de atender a heridos y moribundos, a la vez que abastecer de bizcocho y vino a las tropas.

En esta situación, Alvarado organiza la defensa en las playas que habían sido preparadas a base de trincheras fortificadas, excavadas en aquellos puntos de la costa de más fácil acceso y por tanto más vulnerables ante un posible desembarco, especialmente el de la caleta de Santa Catalina, lugar que ya había escogido el pirata Drake en su frustrado intento de 1595, por donde ahora se preveía igualmente el esfuerzo principal del enemigo holandés.

El gobernador Alvarado destacó para la defensa de Santa Catalina a tres de las cinco compañías de la ciudad mandadas por los capitanes D. Baltasar de Armas, D. Francisco Cabrejas Toscano y D. Antonio Lorenzo apoyados por las nueve piezas de artillería de campo del capitán Cerpa, emplazando un sacre y un medio sacre en la punta de Santa Catalina, localizada aproximadamente donde hoy se halla la base naval, que quedaron al mando del Cabo Negrete. El resto de las fuerzas las sitúa el gobernador a retaguardia de estas trincheras como reservas con órdenes de acudir en refuerzo de aquellos lugares del frente marítimo que se viesan más comprometidos durante la acción.²¹

A medida que la escuadra se desplegaba sobre la costa Alvarado redistribuyó a sus hombres, aprovechando la incorporación de las tropas del interior que iban acudiendo al teatro de la lucha. Para ello ordenó al capitán Ruiz Alarcón con la otra compañía de la ciudad y dos piezas de artillería guarnecer las trincheras del istmo de Guanarteme, algo alejadas de la playa pero estratégicamente situadas. Completó el dispositivo de defensa distribuyendo a las compañías del interior recién incorporadas para cubrir los huecos que quedaron entre las unidades del anterior despliegue, que en líneas generales quedó establecido en la siguiente forma:

El extremo sur estaba defendido por la batería de Santa Ana y sus cañones.

A partir de este baluarte hacia el norte, se alineaba en primer lugar la "compañía del campo" formada por campesinos mal instruidos y armados sólo a base de picas, chuzos, rozaderas y cuchillos. Ocupaban el vacío existente entre el anterior castillo y las tres compañías de los capitanes Armas, Cabrejas

y Antonio Lorenzo que como dijimos estaban bien instruidas y disciplinadas.

A las tres compañías les sucedían, siempre hacia el norte los artilleros del cabo Negrete con sus dos piezas. Más adelante, en el istmo, la compañía de Ruiz Alarcón también con dos cañones y entre ésta y el castillo de la Luz se desplegaron las milicias de Telde y Agüimes con sus capitanes Hernández Muñiz, Betancourt, Tubillejas y Jaraquemada con otras dos piezas de campo.

Quedaba así cerrado el arco que tenía los dos castillos en sus extremos.

Detrás de la punta de Santa Catalina a retaguardia de las tropas del artillero Negrete se situó el Capitán General Alvarado quien, a caballo, no cesaba de impartir órdenes y proveer instrucciones. Le acompañaban el Regente y Oidores de la Audiencia, los Regidores de la ciudad, el Teniente Pamochamoso y la compañía a caballo al mando del alférez mayor Miguel de Muxica. Estaba también presente el ingeniero Próspero Casola a quien debemos un dibujo de la batalla que nos da precisa idea del dispositivo de las fuerzas y del despliegue artillero durante la batalla.

Se hallaban también las compañías de Teror, Arucas y La Vega al mando de sus capitanes Arencibia, Clemente Jordán y Cipriano de Torres.

Las milicias del cantón norte, las compañías de Galdar y Guía no ocuparon lugar en la organización defensiva de Alvarado anteriormente descrita, ya que su lejanía les impidió llegar a tiempo en esta primera fase, pero no como ya veremos de la ulterior defensa de la ciudad.

La escuadra enemiga que hemos visto alineada en orden de combate en la bahía de las isletas; había avanzado desde la punta del palo engalanados sus navíos con grandes banderas cuyos diferentes colores distinguían las tres secciones o divisiones que la formaban. Desde tierra podía oírse el vocerío de su tripulación mezclado con el sonido de las trompetas que anunciaban el próximo combate.

Desde el momento que la formación naval se halló bajo el alcance de los cañones del Castillo se abrió un nutrido fuego, contestando la artillería holandesa con igual contundencia.

La eficacia y buena puntería de los cañones castellanos dio lugar a que una de las tres naves capitanas resultara incendiada. Según fuentes holandesas el cañoneo "causó mucho daño a los barcos, matando a bastante gente"²².

El Castillo de la Luz fue objetivo del fuego concentrado de la escuadra con tan poca fortuna que sólo causó dos bajas. En cambio la importante concentración del fuego artillero contra el Castillo produjo su efecto moral sobre su Alcaide Antonio Joven, quien desaprovechó las mejores oportunidades cuando la escuadra enemiga se acercó, quedando al alcance de sus bocas de fuego, cuyo silencio facilitó la maniobra de Van der Does, propiciando el desembarco de sus tropas. Al comprobar el almirante holandés, que los cañones del Castillo enmudecían dirigió el fuego de sus barcos contra las trincheras de la playa al tiempo que sus hombres se aprestaban a ocupar los lanchones de desembarco que en número de ciento cincuenta arrasaba a remolque la escuadra.

Elegió como lugar para el desembarco la zona del istmo de Guanarteme cuyas trincheras ya dijimos estaban guarnecidas por la compañía de milicias al mando del capitán Alarcón, apoyados por la tropa del capitán Martel en unos arenales próximos y las compañías de Telde y Agüimes con dos cañones junto a la ermita de la Luz. Esta disposición la toma Alvarado al observar los movimientos del holandés y prever sus intenciones.

La operación de desembarco, la ejecuta una flotilla de lanchas que boga con su vanguardia hacia tierra. Este primer intento fracasó totalmente. Las piezas de campo que apoyaban al Capitán Alarcón logran detener el avance de las barcasas, dos de las cuales recibieron el impacto directo de un potente cañón, al parecer el último que se disparó desde el Castillo de La Luz, logrando que ambas naufragaran produciéndose el repliegue o retirada del resto para reorganizarse.

Un segundo intento tiene lugar en la caleta de Santa Catalina precediéndole un violento cañoneo pero con escaso resultado para la artillería de la flota. En cambio desde las trincheras de la playa, se les dejó acercar y al quedar bajo su alcance, los cañones de campo el sacre y el medio sacre emplazados en aquel sector vomitaron fuego sobre las lanchas y navíos cer-

canos, mientras los arcabuces de los infantes disparaban a discreción con resultado de un segundo fracaso para los holandeses. Mientras tanto, la fortaleza de La Luz continuaba inactiva permitiendo a la escuadra enemiga navegar la bahía y desplazarse impunemente bajo los enmudecidos cañones buscando el lugar propicio para abrir la brecha.

Para un tercer intento de desembarco los holandeses eligieron un caletón existente al norte de la punta de Santa Catalina.

Con un enorme despliegue de ciento cincuenta lanchas transportando veintisiete compañías de tropas de desembarco, navegaron al caletón. Contra ellos dirigió entonces sus dos piezas el Cabo Negrete que como dijimos las tenía emplazadas en la punta de Santa Catalina donde sin cambiar de emplazamiento podía atender a la defensa de las dos playas a sus costados.

Desde las lanchas holandesas se hacía un nutrido fuego contra los defensores llegando a remar hasta la misma playa. A defenderla había acudido el Gobernador Alvarado con las compañías de Arucas y La Vega, que como dijimos se protegían en unos arenales próximos. Con el fuego de sus arcabuces y las dos piezas que la acompañaban logran también abortar este tercer intento del invasor.

Sufren un nuevo fracaso al intentarlo por el desembarcadero del puerto, donde son rechazados por las milicias allí apostadas. Ante estos reiterados desastres las barcasas holandesas se retiran para reagruparse al abrigo de sus naves. Transcurrió así toda la mañana del día 26 sin ningún resultado positivo para las tropas del invasor.

Una vez que reorganiza a su gente Van der Does planea una nueva operación, dirigiéndola esta vez contra un punto de la costa que se localizaba a media distancia entre la punta de Santa Catalina y la ermita de La Luz.

El lugar constantemente castigado por el mar y con abundantes bajos no ofrecía las condiciones a propósito para llevar a cabo un desembarco y establecer una cabeza de playa. Influyó en la decisión del almirante holandés el considerar que debido precisamente a dichas circunstancias la zona estaría menos protegida para la defensa, que en efecto carecía de fortificación y ni siquiera se habían cavado trincheras.

Fue pues a esta zona donde se dirigen las lanchas holandesas con el propio almirante a bordo. También acude allí Alvarado, alarmado al intuir la intención del enemigo le acompaña su segundo, el teniente Pamochamoso y las compañías de La Vega, Teror y Arucas.

Entre tanto el castillo de la Luz, incomprensiblemente permanecía con sus cañones en silencio desaprovechando la ocasión en que las naves del invasor se desplazaban impunemente dentro del alcance de sus cañones, a la vez que con su artillería naval hostigaba la posición de Santa Catalina donde el cabo Negrete tenía emplazado sus cañones, que junto con las piezas asignadas al capitán Alarcon, se oponían al avance de las lanchas provocando el naufragio de alguna de ellas.

En la punta de "La Matanza" se libró el primer cuerpo a cuerpo entre los contendientes. A las lanchas que logran llegar a tierra se les oponen los hombres de la Vega, Teror y Arucas que se adentran en el agua para repeler a pecho descubierto el desembarco, causando muchas bajas entre los asaltantes. Dentro de esta acción se encuadra la heroica actuación de capitán de la Vega D. Cipriano de Torres quien al descubrir en una de las lanchas al propio Van der Does, se adelantó en el agua atacándole a pecho descubierto. Torres logro herirle pero pudo salvar la vida gracias a la armadura que le cubría y a la pronta ayuda de sus hombres que acabaron con la del heroico capitán.

Veamos como se reseña el lance en uno de los informes o "Relaciones" que se hicieron de los hechos.

"La relación impresa en Sevilla", dice textual mente.

" Los naturales llegaron a las manos y en breve alancearon y mataron arrimados a las lanchas todos los desembarcados y hecho esto empezaron a hacer lo propio a la gente de las lanchas encalladas. El capitán Cebrián de Torres de la Vega con una alauarda tiró dos golpes al general de la dicha armada con lo que le derribó en la propia lancha y le dio tres heridas y si no estuviera armado le habría matado ".

Mas adelante da la noticia de su muerte:

"Ya los naturales a toda prisa venían retirándose al sitio que tenían, quedando muertos el dicho capitán Cebrián de Torres".

El mejor armamento de los soldados holandeses, su superioridad numérica frente a unos milicianos mal armados y

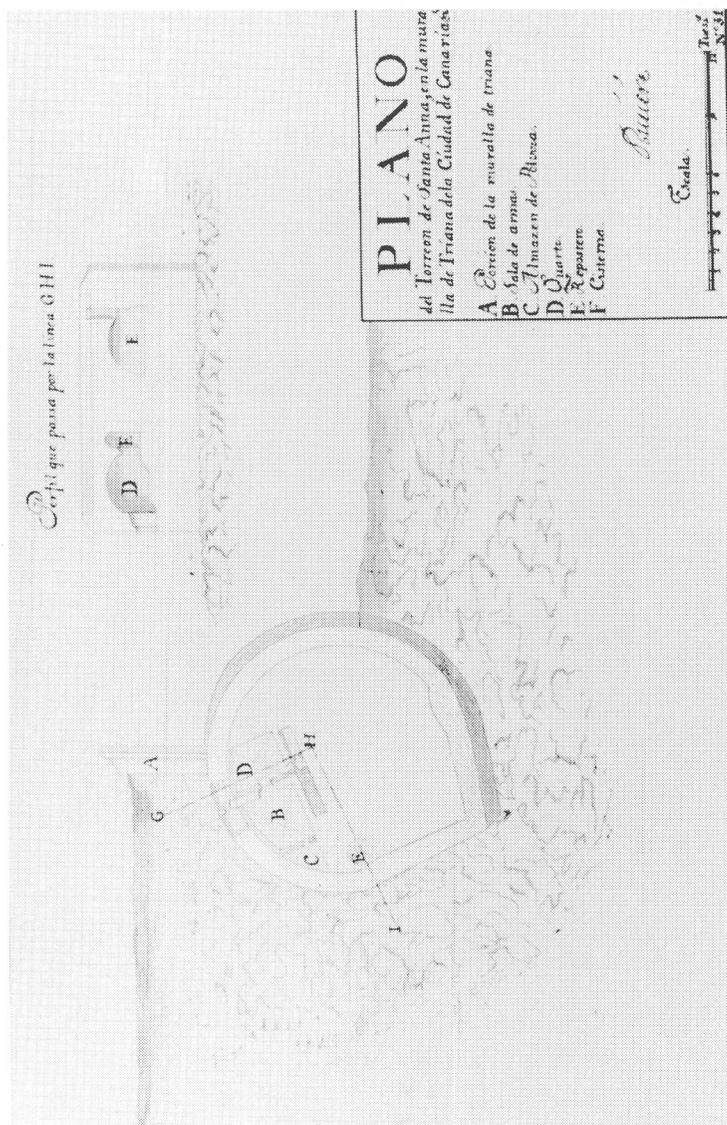
luchando sin protección dieron la victoria a los primeros.

Los arcabuces, mosquetes y cañones portátiles a bordo de las lanchas se cebaron con los de tierra, produciéndoles numerosos heridos, entre los que se contó al propio gobernador Alvarado a quien derribó la metralla y hubo que evacuar. Esta baja fue un duro golpe moral para los canarios que se vieron faltos de un jefe experimentado.

Entre otros muchos también cayó en la lucha el capitán Clemente Jordán el alférez Antonio Hernández, el cura de Teror y tantos otros soldados de las compañías de milicias que se oponían al desembarco, y que junto con otros heridos, como el capitán Betancor, el capitán de Teror o el alférez Juan Mayor llegaron a totalizar un centenar de bajas y fue la mas importante contribución en hombres que se pagó sin lograr impedir el desembarco.

La insostenible situación aconsejó el repliegue de los defensores a la vez que atender a la evacuación de muertos y heridos. La retirada se inició bajo la protección de las piezas de artillería de Santa Catalina que seguían hostigando y dificultando el desembarco. Ya evacuado el istmo, después de mediodía tomó tierra el invasor.

Al repliegue iniciado en el istmo le siguió la evacuación de la demás posiciones del puerto y las playas, emprendiendo todas las unidades la retirada hacia la muralla norte de la ciudad.



Bateria de Santa Ana

DEFENSA DE LA CIUDAD

IX DEFENSA DE LA CIUDAD

Las lanchas de desembarco han logrado transportar a tierra firme una formidable masa de tropas. En las distintas relaciones que de este echo se hicieron se calcula un contingente de siete a nueve mil hombres ²³

Consumado el desembarco de las tropas holandesas y ocupado por ellas el istmo quedan en su poder cinco de las piezas de campo y un sacre de la artillería emplazada por los defensores y que no hubo tiempo de retirar.

Por otra parte, sin el menor esfuerzo bélico, sin la menor resistencia por parte de su guarnición ocuparon el Castillo de la Luz. La actitud de su alcaide ha sido calificada de cobardía por los distintos autores, cuando no tachan de traidor al genovés Antonio Joven.

Entre tanto las tropas canarias se han ido replegando hacia la ciudad. A extramuros hacia el norte se extiende una franja de tierra con un único camino polvoriento que conduce, bordeando la costa, desde la puerta de Triana a la ermita de La Luz. Al otro costado está la línea de cerros y entre ambos límites un terreno arenoso con las únicas construcciones del hospital de San Lázaro y la ermita de Santa Catalina.

Por estos parajes se retiran las milicias para acogerse a la protección de la muralla.

El movimiento de las tropas no fue precisamente un modelo de retirada militar y ni siquiera se llevó a cabo con el orden conveniente. Los hombres de las milicias faltos de sus mandos se retiran descontrolados y dispersos. Unos lo hacen entre las colinas de arena y otros por la línea de cerros más al interior.

Este desorden en la retirada quizá fue beneficioso en el sentido de que contribuyó a que la artillería naval que desde las naves holandesas les hostigaba no causara bajas entre sus filas.

Por otra parte, el enemigo no supo explotar el éxito inicial. Si sus tropas apoyadas por la artillería ocupada a los canarios llega a iniciar la persecución de las milicias en retirada es muy posible que hubiesen logrado una sonada victoria y dado un giro al resultado final.

Las fuerzas canarias siempre hostigadas por la artillería de los barcos terminan por acogerse al recinto amurallado llevando con ellos a sus muertos y heridos además de las cuatro piezas de artillería de campo que hasta última hora estuvieron emplazadas en Santa Catalina.

Dentro de la ciudad su reorganización se complica. La tropa llega dispersa y sin control de sus mandos. Algunos se dirigen a los caminos que conducen al interior de la isla y otros a sus casas para recoger sus bienes materiales y pertenencias, para ponerlas a buen recaudo. Reunir y organizar de nuevo a estas fuerzas se hace difícil; por momentos se produce un vacío en la muralla, y por tanto en su defensa .

El problema anterior quedó resuelto por coincidir con la llegada desde sus lejanos puntos de origen de las compañías de milicias de Gáldar y Guía que tras un largo recorrido por senderos y atajos llegan a la ciudad y cubren el vacío de tropas en la muralla, donde posteriormente, según veremos, ejercerían un destacado protagonismo en la defensa.

Dentro de la ciudad, las autoridades reunidas en consejo nombran como jefe supremo y gobernador en sustitución de don Alonso de Alvarado a su lugarteniente don Antonio Pamochamoso. Es el momento de organizar la defensa tras la muralla así como la evacuación de heridos y no combatientes. Ancianos, mujeres y niños, utilizando carros, caballerizas y camellos o simplemente a pie se dirigen hacia Santa Brígida y

sus proximidades. Allí se traslada también al gravemente herido gobernador Alvarado, al obispo, así como la documentación de los archivos que dio tiempo a retirar.

Las anteriores disposiciones se toman a media tarde del día 26 de junio de 1.599. Se localiza y reúne en lo posible a los grupos dispersos, para apostarlos tras la muralla en el tramo comprendido entre el cubelo de Mata y la batería de Santa Ana.

Al anochecer de este día se observan los primeros movimientos en las filas holandesas que desde el istmo inician su marcha de aproximación a la ciudad.

La columna la compone un total de 6.000 hombres perfectamente armados. Disponían de mosquetes, arma de mayor alcance y precisión que los arcabuces de que estaban dotadas las tropas de la isla. Se acercan organizados en 27 compañías formadas en escuadrones con sus banderas desplegadas y batiendo tambores.

Cuando la formación llega al hospital de San Lázaro que se ha señalado a extramuros de la población sufre el primer contratiempo. El avance holandés se venía observando desde los puestos de la muralla y por los artilleros del fuerte de Santa Ana. Al situarse la columna bajo el alcance de sus cañones el alcaide Alonso Venegas ordena abrir fuego contra la cerrada formación. La artillería de Santa Ana produjo verdaderos estragos en la nutrida masa de soldados holandeses, provoca su desconcierto y desorden, obligándoles a retirarse en busca de refugio para evitar un mayor desastre.

La noche transcurre con los normales servicios de vigilancia. Son momentos de incertidumbre de lo que pueda ocurrir. El temor de que el enemigo pueda atacar por la espalda si lograra ocupar el monte de San Francisco prende entre los defensores de la muralla.

También preocupa la manifiesta desigualdad de fuerzas. Frente a la poderosa formación que lidera Van der Does los defensores de la muralla apenas superan unos 150 milicianos.

El nuevo gobernador don Antonio Pamochamoso organizó la defensa con el siguiente dispositivo de fuerzas:

Las compañías de Gáldar y Guía incorporadas el día anterior al mando de sus capitanes don Francisco de Carvajal y don Melchor de Aguilar las desplegó tras la muralla cubriendo toda

ella desde el cubelo de Mata hasta enlazar con el castillo de Santa Ana.

Acompañado de los mandos de las compañías de la Ciudad, capitanes don Baltasar de Armas, don Antonio Lorenzo y Cabrejas Toscano subió Pamochamoso al cerro de San Francisco. También le acompañaba el ingeniero Próspero Casola con objeto de organizar la defensa de aquellas alturas en prevención del temido ataque por la retaguardia.

El cerro de San Francisco sobre el cubelo de Mata, no contaba por entonces con ningún tipo de fortificación. Su ocupación por el enemigo abría supuesto impedir la defensa de la muralla, al quedar esta dominada desde lo alto.

Dirigidos por el ingeniero Casola se improvisó con urgencia una fortificación de circunstancias. Ordenó cavar trincheras y construir parapetos de piedra para emplazar a su abrigo artillería de campo.

En lo que luego se llamó Punta de Diamante, sobre el castillo de Mata se emplazaron estas piezas y entre los asentamientos de artillería atrincheró a los arcabuceros de las compañías de milicias de la ciudad.

Al amanecer del día 27 las tropas holandesas, agrupadas en escuadrones inician su avance sobre la Ciudad.

Desde su base de Santa Catalina y San Lázaro, donde han pasado la noche, planean seguir dos direcciones de ataque. El esfuerzo principal con el grueso de sus tropas lo dirigen sobre la muralla hacia la puerta de Triana. La segunda dirección con el cubelo de Mata como objetivo la sigue un destacamento que se desplaza de la columna por su derecha.

Al iniciarse el anterior movimiento, la batería de Santa Ana aprovecha de nuevo el avance de los holandeses sin protección y con su artillería unida a la del propio cubelo y la de campo que ya estaba instalada en San Francisco, concentran sus fuegos sobre la formación que intentaba avanzar. Esta concentración de fuegos provoca un nuevo desastre entre los holandeses: Sus tropas se retiran sin orden ni concierto, buscando por segunda vez la protección de los muros de la ermita y del hospital, no sin dejar atrás nuevas y numerosas bajas entre muertos y heridos.

También se obligó a retroceder al destacamento que había seguido la dirección del cubelo: el capitán Carvajal con las milicias de Gáldar hizo una salida desde la muralla, les acometió duramente, rechazándoles y obligándoles a retroceder después de diezmar sus filas.

Los holandeses se reorganizaron nuevamente tras los muros de Santa Catalina. Con intención de batir la muralla trasladan allí las piezas de artillería que habían ocupado en el castillo de la Luz.

Al mismo tiempo planean ocupar la montaña de San Francisco cuya posesión les daría una situación de ventaja.

Con este fin inician el movimiento de una columna que siguiendo la línea de cerros intenta llegar al de San Lázaro. Esta posición, frente a la de San Francisco, les daría, caso de ser ocupada, ventaja de fuegos sobre la segunda.

El plan anterior lo malogran nuestras milicias que hacen una nueva salida por el cubelo al encuentro de la columna enemiga, obligándoles a retroceder; igual resultado tiene un segundo intento que con el mismo propósito y con fuerzas más numerosas llevaron a termino los holandeses.

Las salidas que hacen las tropas que defienden la muralla ocasionaron muchas bajas en el enemigo con escasas pérdidas en las filas propias, pero la enorme desproporción en hombres y medios sigue muy inclinada a favor del invasor.

Entre tanto y siempre bajo la dirección del ingeniero Casola se sigue construyendo y mejorando en el monte de San Francisco su sistema defensivo con rudimentarias obras de fortificación. Sobre estas defensas dirigieron los artilleros holandeses dos de las piezas que habían trasladado desde el castillo de la Luz y emplazadas ahora en Santa Catalina, al abrigo de los muros de la ermita. Desde el mismo emplazamiento y con otras seis piezas de igual procedencia comenzó el asedio del fuerte de Santa Ana. Contra la puerta de Triana dispusieron un sacre con otras piezas de menor calibre, tales como versos o esmeriles dirigidos a batir la propia muralla.

El día 28 se inició el duelo artillero entre ambos contendientes. Durante varias horas la artillería del holandés bombardeó tanto el cerro de San Francisco como el fuerte de Santa Ana y el cubelo de Mata a ambos extremos de la muralla, al mismo

tiempo que dañaba seriamente esta obra, produciendo en ella grietas y desprendimientos de distintos tramos dificultando la defensa y obligando a los hombres que la guarnecían a constantes reparaciones de urgencia para remediar la situación.

El mayor de los daños de la artillería enemiga lo causó en Santa Ana. El fuerte estaba seriamente dañado; se abrieron brechas, se destruyeron sus cubiertas, dejando a los soldados que sirven las piezas sin protección expuestos al fácil blanco de los mosquetes enemigos.

Por otro lado escasea la munición y el número de bajas en su guarnición hace que disminuya la eficacia y llega a dificultar su defensa.

Entre los defensores de la muralla también se va degradando la situación. Tampoco disponen de munición y su moral se deprime.

La eficacia de la artillería holandesa concentrada sobre los fuertes y el alto de San Francisco unido a la situación de los defensores de la muralla y el temor al ataque por la espalda si el enemigo llegase a ocupar aquella altura hacen que cunda el desaliento general.

Los fuertes están siendo cegados por el fuego del enemigo. Parte de la artillería propia que pudo salvarse se haya reventada de tanto disparar, la muralla llena de grietas y boquetes se hace de imposible defensa, la munición escasea y la moral de la tropa es acorde con las circunstancias.

Veamos como reseña esta situación Marín y Cubas:²⁴

“Viendo el enemigo burlada su demanda se vino llegando a la muralla con las piezas del Castillo de La Luz, y otras suias que traian arrastrando, mucho daño recivio de asearse algun tanto, y particularmente una vala enrramada del castillo de Santa Ana le mato 30 hombres que tiraban de una cuerda, y volvieron a poner el citio muchos pasos atras; del serro de san Francisco los tirillos hisieron daño muy notable; con todo esso fueron muchos y repetidos los tiros del enemigo, que arrojó dentro de la ciudad, y la muralla la aportillo toda. La ciudad o regimiento, oidores, y cavalleros, y prevendados acordaron se retirasen los niños, mujeres y monjas a los campos, estas fueron a Moia puestas sus guardas con lo demas necessario a su regalo; lo restante de la gente a la Vega, y a Teror llevando con-

sigo el caudal dinero y prendas de mas valor: el castillo de Santa Ana estaba ia arrasado el plan, y mando el theniente que saliessen fuera los soldados, y el castellano el qual se recistio pidiendo socorro de ciertos colchones para atrincherar un portillo, y municiones, que todo lo traheron y fue mucho maior el convate del enemigo, y fue Venegas requerido por tres vezes desamparase el castillo pues la no havia gente en la ciudad; conque huvieron de hazer un agujero por onde fue puerta ia serrada con cal y piedra dexo clavadas las piezas el, y sus soldados traheron sus armas de fuego, y el enemigo entro por vajamar a el redor del castillo, y se venían retirando ia cañoneando a enemigo y suviedo el risco de San Francisco los cristianos: quedo la ciudad a saco en poder de los enemeigos”.

Al hacerse necesaria la evacuación de la ciudad se van abandonando parapetos y trincheras retirándose por las Milicias cuatro piezas de campo transportadas por Camellos.

Bajo el fuego enemigo los últimos defensores se dirigen a las afueras de población ocupando los caminos que conducen hacia el interior.

LA GESTA DEL BATÁN

X LA GESTA DEL BATÁN

Tras el abandono de la Ciudad por sus defensores y por la población civil, es ocupada por las tropas de Van der Does. La operación se lleva a cabo sin contratiempos ni enfrentamientos en su recinto.

El mismo día 28 las tropas holandesas traspasan la muralla con un impresionante alarde de fuerzas, redoble de tambores y despliegue de banderas llevando a su frente al almirante y Capitán General de la escuadra holandesa Pieter Van der Does.

Los defensores mas rezagados ya están en los caminos y veredas que conducen a los cercanos pueblos del interior, transportando consigo las escasas propiedades que han podido salvar para evitar que sean botín del invasor. También las instituciones han hecho lo propio con algunos de sus archivos como el de la Audiencia que se pudo trasladar al caserío conocido hoy como "El Tribunal" en las proximidades de Sta. Brígida, salvándolo así de su posible destrucción o saqueo.

El eje de la retirada son los caminos y veredas que conducen a la Vega y el punto de concentración el pueblo de Sta. Brígida donde el nuevo gobernador don Antonio Pamochamoso ordena que se reúna el personal disperso, tratando así de reorganizar sus fuerzas.

Allí se trasladó también al Gobernador Alvarado alojándole en la casa del alcalde Andrés de la Nuez, que posteriormente habría de fallecer en Las Palmas.

La zona donde se concentran las milicias cuenta con abundante agua, frondosos bosquecillos y abruptos caminos sobre profundos barrancos, que junto con el conocimiento del terreno, lo hacen idóneo para una eficaz resistencia contra fuerzas superiores como las que contaba el almirante holandés.

A medida que se incorporan las tropas de milicias que defendían la Ciudad se establecen diversos puestos de vigías adelantados y se organizan patrullas de reconocimiento al mismo tiempo que se hacen esporádicas salidas de pequeños grupos que hostigan al enemigo en sus avanzadas, en las afueras de la Ciudad. Se suceden pequeños ataques o golpes de mano que le intranquilizan e impide el descanso de noche y de día.

El día siguiente 29, tras ocupar la ciudad el Almirante envía a Sta. Brigida a dos prisioneros canarios portadores de una carta para las autoridades de la Isla. Por su contenido y las condiciones vejatorias que trataba de imponer no se le dió respuesta en ningún sentido, dando así tiempo al tiempo para completar los planes de concentración y defensa de nuestras tropas.

Al mismo tiempo continúan las escaramuzas y acciones de desgaste del enemigo haciéndoles el mayor numero posible de bajas.

Dentro de aquella política de ganar tiempo se decide enviar una comisión negociadora ante Van der Does. La forma el Capitán de milicias D. Antonio Lorenzo y el Canónigo y Poeta D. Bartolomé Cairasco de Figueroa.

Esta comisión la recibe y atiende el propio Almirante y les exige como contrapartida al rescate de vidas y haciendas de los canarios nada menos que cuatrocientos mil ducados en oro aparte de una cuota anual de diez mil ducados mas, junto con el compromiso de la libertad para aquellos extranjeros que estaban en las cárceles de la inquisición.

Hasta el 3 del siguiente Julio transcurren los días entre negociaciones y frecuentes enfrentamientos con las avanzadas holandesas que en sus salidas de reconocimiento se alejaban de la ciudad. Este día , las milicias concentradas en la Vega, que

al parecer solo llegaron a reunir unos trescientos hombres²⁵ reciben la alarma desde sus puestos avanzados de vigilancia que anuncian el movimiento de una columna de unos cuatro mil holandeses desplazándose hacia las alturas del Monte Lentiscal. Avanzan en formación perfectamente uniformados y armados. Por donde pasan van arrasando haciendas y plantíos.

Producida la alarma, las milicias se despliegan en silencio entre el bosquecillo del Lentiscal no sin antes desviar un nacimiento de agua para que no llegue hasta los invasores a los que agobia el calor de Julio.

Se desplazan sin perder el contacto visual con el enemigo que avanza hasta llegar a la montañeta de El Batán²⁶ donde Pamochamoso ordena hacerles frente.

El Capitán Pedro Torres hermano del fallecido durante el desembarco holandés, practico conocedor del terreno, al mando de un reducido grupo de tropas, aprovechó el momento en que la vanguardia holandesa inició su entrada en el bosquecillo.

Ocultos sus hombres en diferentes puntos, les acosa y hostiga a la vez que el resto de las fuerzas enarbola sus Banderas y tocan a rebato sus tambores, dando así la sensación de que los oponentes eran numerosos y organizados.

Las tropas holandesas temen encontrarse ante una numerosa y no prevista fuerza, se sienten acorralados, le falta el agua, el calor les abrasa y desde diversos puntos se les ataca por fuerzas que estiman superiores; presos del pánico se dan a la fuga retirándose monte abajo siempre perseguidos y hostigados por el capitán Torres con otros grupos de refuerzos. De esta forma las avanzadas holandesas son rechazadas ocasionándoles numerosas bajas.

Esta acción contra el invasor se prolonga persiguiéndoles sin tregua. Las tropas en su desordenada huida abandonan armas, morriones y coseletes. Se da muerte a varios de sus Oficiales y su persecución continua hasta que se reagrupan con el grueso de la columna, pero los canarios de La Vega, ágiles conocedores del terreno siguen persiguiendo a las partidas sueltas que en su retirada se han separado del grueso. Las acorralan, aíslan y atacan donde les hallan, causando la muerte de casi todos ellos.

Veamos como hace el profesor Rumeu de Armas el análisis de esta victoria ²⁷

“Pamochamoso, hombre de letras, se mostró allí como un experimentado general. El sitio escogido para hacer alto en la retirada, aquel frondoso bosque tan propio para acechanzas y emboscadas, que interpuso como barrera entre los contendientes; el sistema que adoptó de esconderse a la vista del enemigo para que no descubriese sus escasas fuerzas; el arrojo y decisión con que de manera temeraria decidió obstruir el paso a los holandeses; la estratagema de los tambores y banderas, tocando y llamando a combate, que paró en seco a las fuerzas invasoras; el sistema de ataque desplegado entre árboles y matorrales con gritos y ruidos manteniendo oculto siempre al enemigo el numero y verdadera fuerza de los defensores, fueron puntuales todos que contribuyeron a aquella feliz y resonante victoria, ganada por la astucia y el valor, la audacia y el engaño, y el heroísmo sobre todo.

Este último rayó, en la ocasión que comentamos, a inigualable altura. Si no ¿cómo calificar el valor indomable de aquel puñado de hombres que a riesgo de sus vidas acometieron a fuerzas tan superiores?. ¿Qué temple y qué brío no desplegarían para hacer cundir el pánico entre las fuerzas holandesas, forzándolas a retirarse?. Son los hechos, con su espontánea y viril realidad, la misma desproporción entre los contendientes, lo que más enaltece tan memorable hazaña.

La isla de Gran Canaria puede decirse que se salvó para España en aquellas decisivas horas, en aquella gloriosa jornada. Jamás, ni antes ni después en su historia, estuvo tan a riesgo de romper, aun a costa de su sangre, los vínculos que la unían y la unirán para siempre con la madre patria”.

La victoria de las menguadas milicias sobre las tropas veteranas del almirante Van der Does fue de tal trascendencia que posteriormente será recordada con el nombre de la “Gesta del Batán” en alusión a la montaña donde se inició la carga y persecución de la formación holandesa, cuyo cuarto centenario se ha de celebrar en este año 1.999.

REEMBARQUE DE LAS TROPAS Y CONSECUENCIAS DEL ATAQUE

XI REEMBARQUE DE LAS TROPAS Y CONSECUENCIAS DEL ATAQUE

La derrota sufrida por sus tropas en el monte Lentiscal y el desconocimiento de la verdadera situación aconsejó al almirante holandés la evacuación de la Ciudad y el reembarque de sus tropas.

La operación se llevo a efecto entre el cuatro y el ocho de Julio no sin antes ordenar su incendio y destrucción.

Anteriormente las tropas holandesas trasladan a bordo el botín producto de la rapiña de la soldadesca que saquean viviendas y edificios públicos iglesias y conventos junto con las piezas de artillería de que se habían apoderado en los distintos fuertes así como las campanas y el reloj de la iglesia Catedral.

Provocan luego múltiples incendios en templos y edificios notables. En la Catedral se prendió fuego a una gran pira formada con retablos, muebles, imágenes y libros salvándose el edificio por estar construido en sólida piedra.

Se incendiaron igualmente los conventos de San Francisco Sto. Domingo, Monjas Bernardas, Palacio Episcopal y otros edificios de la ciudad.

Entre tanto, las milicias canarias , concentradas en Sta. Brígida inician su regreso, apostándose en la entrada de la ciudad. Allí vigilan y observan los acontecimientos. Al observar el

fuego en varios puntos de la ciudad, entran de nuevo a ocuparla, repeliendo la escasa resistencia de los pocos holandeses que quedan rezagados aumentando sus bajas y expulsándoles a extramuros de la ciudad .

Sus habitantes se movilizan para extinguir los focos de incendio, y ya en sus casas hacen inventario de sus menguadas haciendas.

A medida que se han ido reintegrando, si no encuentran sus casas quemadas, las hallan saqueadas o destruidas. Las pérdidas en edificios públicos y particulares suman muchos ducados. Pero la ciudad y la Isla se han conservado para España gracias al tesón y valentía de aquellos hombres de las milicias de Gran Canaria que muchos menos en número y desproporcionada desventaja en cuanto a su armamento y equipo, logran derrotar a una potente formación de tropas veteranas como jamás se había conocido en estas islas.

Si Las Palmas sufrió cuantiosas pérdidas materiales, también pago su contribución en vidas españolas, pero el enemigo las superó con creces. Un cronista de la expedición las cifró en 1.440 muertos y 60 heridos ²⁸

Esta gesta cuyo IV centenario se cumple en este año 1.999 es digna de recordar como ejemplo de un pueblo que quiso defender su tierra y conservarla para España contra las apetencias extranjeras

APÉNDICES

APÉNDICE I

MANDOS DE LAS UNIDADES CANARIAS DURANTE LA ACCIÓN DE VAN DER DOES.

- D. Alonso de Alvarado. Capitán General y Gobernador de Gran Canaria.
- D. Antonio Pamochamoso. Subgobernador y sucesor de Alvarado.
- D. Antonio de Heredia. Sargento mayor.
- D. Baltasar de Armas. Capitán de las compañías de la ciudad.
- D. Juan de Sagasta. Alférez del anterior.
- D. Antonio Lorenzo. Capitán.
- D. Luis de Bethencourt. Alférez del anterior.
- D. Francisco Cabrej'as Toscano. Capitán.
- D. Alonso de San Juan. Alférez del anterior.
- D. Juan Ruiz de Alarcón. Capitán.
- D. Antonio Hemández Ramos. Alférez del anterior.
- D. Juan Martel. Capitán de la compañía de la gente de mar.
- D. Agustín de Herrera y Rojas. Alférez del anterior.
- D. Pedro Cerpa. Capitán de la artillería.

- D. Juan Negrete. “Cavo” de la artillería y su ayudante Bayón.
- D. Miguel de Muxica. Alférez mayor y de la compañía a caballo.
- D. Cipriano de Torres. Capitán de la Vega.
- D. Pedro de Torres. Capitán de la Vega.
- D. Baltasar Arencibia. Capitán de la compañía de Teror.
- D. Clemente Jordán. Capitán de las milicias de Arucas.
- D. José Hernández Muñiz, D. Andrés Betancort, D. Juan de Jaraquemada y D. Francisco Tubillejas. Capitanes de las compañías de milicias de Telde y Agüimes.
- D. Francisco de Carbajal. Capitán de las milicias de Gáldar.
- D. Melchor de Aguilar. Capitán de las milicias de Guía.
- D. Alonso de Aguilera. “Cavo” de los soldados del Rey.

Además de los citados capitanes de las compañías, también concurren los siguientes:

- Capitán Hemández del Castillo.
- Capitán y sargento mayor de Lanzarote. Don Juan de Quintana.
- Capitán de Santa Cruz de Tenerife. Don Lope de Mesa y Ocampo.
- Alcaide del fuerte de Santa Ana, D. Alonso de Venegas.
- Alférez D. Juan Mayor.
- Alcaide del Castillo de La Luz, D. Antonio Jóven.

La compañía de clérigos tenía por capitán al Deán, D. Francisco Mexía, su alférez el canónigo D. Gaspar de Armas y sargento D. Francisco Espino.

APÉNDICE II

TROPAS CANARIAS QUE SE OPUSIERON A LA INVASIÓN HOLANDESA

Cuatro compañías de milicias de la ciudad.

Cuatro compañías de milicias de Telde y Agüimes.

Una compañía de la Vega.

Una compañía de Teror.

Una compañía de milicianos de Arucas.

Una compañía de milicias de Gáldar.

Una compañía de milicias de Guía

Una compañía a caballo.

Tropa veterana a sueldo de la Corona²⁹

Tropa veterana a sueldo del Cabildo

Milicias de artillería.

Compañía formada por clérigos.

NOTAS

- 1 Morales Padrón. F. Cedulaario de Canarias. Ed. Cabildo Insular de G.C. T.I. pag 317
- 2 Vigón, Jorge : Hª de la Artillería.
- 3 Rumeu de Armas A. Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias.
- 4 La Artillería de Campaña se generalizo en España en el S. XVI
- 5 Viera y Clavijo J. Hª de Canarias.
- 6 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.
- 7 Millares Torres A. Hª de Gran Canaria. Ed R.C. Victoria T.I. pág 377
- 8 Laine, G. Organización Militar de Canarias. Revista Canarias. 1881
- 9 Morales Padrón F. Ordenazas del Consejo de G.C. Ed. Cabildo Insular, 1974
- 10 Alvarez Rixo, J.A. Hª del Puerto de Arrecife Ed. Cabildo Ins. de Tfe. 1982, pág 71.
- 11 Manzano Lahoz, A. Banderas históricas de España. Ed. Ministerio de Defensa
- 12 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.
- 13 Cullen del Castillo, P. y Zarate, M. "La Torre de Gando"
- 14 Rumeu de Armas A. Ob. Cit
- 15 Torriani, L. Descripción de las Islas Canarias. Ed Goya
- 16 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.
- Marín y Cubas, señala 13 compañías y 1.300 hombres en total. Ob.Cit.
- 17 Castillo y Ruiz de Vergara: Descripción Hª y Gª de las Islas C. Estudio Crítico por don Miguel Santiago.
- 18 Marín y Cubas las cifra en sesenta y cinco. Ob. Cit.
- 19 Rumeu de Armas A. Ob. Cit
- 20 Del Castillo P.A. Ob. Cit.
- 21 Según Torriani , la ciudad solo contaba con 600 hombres capacitados para llevar armas. Como hemos señalado anteriormente el total de combatientes canarios, en las fechas que nos ocupa, se calcula en 900 hombres.
- 22 Rumeu de Armas Ob. Cit.
- 23 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.

- 24 Arias Marin de Cubas, T. H^a de las Siete Islas de Canarias. Ed. R. S.E. Amigos del País
- 25 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.
- 26 El Historiador y Académico Sr. Rumeu de Armas y el ex_Rector de la U. de la Laguna Dr. Bethencourt Massieu, sitúan el lugar en la Cruz del Inglés, Tafira, t.m. de Las Palmas de G.C.
- 27 Rumeu de Armas A. Ob. Cit.
- 28 Romeu de Armas A. Ob. Cit
- 29 Para guarnición de los castillos de La Luz, San Pedro, Santa Ana, y Cubelo de Mata, reforzados por milicianos canarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Almirante, José. Diccionario Militar.
- Castillo y Ruiz de Vergara, A. Desc. H^a y G^a de las Islas Canarias
- Cullen del Castillo, P. y Zarate, M. La Torre de Gando 1.980
- Calvo Pérez y Gravalos Gonzalez. Banderas de España. Ediciones Fournier
- Darías Padrón, D. Sumaria H^o Orgánica de las Milicias Canarias. Rev. Museo Canario.
- Laine, Guillermo. Estudio de la organización Militar en la Provincia de Canarias. Revista de Canarias 1881.
- Manzano Lahoz, A. Banderas de España. Ministerio de Defensa
- Marín de Cubas. H^a de las siete I. de Canarias
- Millares Torres, A. - H^a de G. Canaria. Ed. R.C. Victoria
- Morales Padròn , F. Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria
- Morales Padròn , F. Cedulaario de Canarias. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria
- Museo Canario. Revista 1072-73. Una relación del ataque de Van der Does
- Rumeu de Armas, A. P. y Ataques Navales contra las I.C.
- Rodriguez Batllori, A. Noticias Has de la Artilleria en G.C.

Santiago, Miguel. Estudio crítico de la Hª de P.A. del Castillo,
Ed. del Gabinete Literario. Año 1960

Sosa , Padre José de: Topografía de la Isla Afortunada de
Gran Canaria

Torriani, L. Descripción de las I. C. Ed. Goya

Viera y Clavijo, J. Hª de Canarias Ed. Goya

Vigón, J.: Hª de la Artillería Española



9 788478 236923

PUBLICACIONES

Pd

DE DEFENSA